



*Nos hace falta
lo que a ti te sobra*



CARTA DEL PRESIDENTE

En este nuevo aniversario, es un honor presentar la memoria de vigésimo quinto año de existencia del Banco, marcando un hito en nuestra labor solidaria.

Quisiera expresar mi satisfacción por la actividad desarrollada a lo largo de este periodo, destacando que una vez más hemos alcanzado con éxito los objetivos previstos.

Desde el inicio, uno de nuestros propósitos fundamentales ha sido el combatir el despilfarro de alimentos y sensibilizar a la sociedad sobre la realidad de la pobreza que afecta a una parte significativa de la población de Salamanca y provincia.

A lo largo de estos 25 años, hemos distribuido un total de 32.744.713 kgs de alimentos entre miles de beneficiarios. Esta considerable cantidad de recursos alimentarios entregados a las entidades colaboradoras ha sido posible gracias al respaldo continuo de Entidades Públicas y Privadas, así como a la solidaridad incuestionable de la sociedad salmantina, que siempre responde generosamente a nuestros llamamientos, participando activamente en diversas acciones planteadas a lo largo de estos años.

Nuestro equipo en el área social ha trabajado incansablemente brindando apoyo a las entidades receptoras de alimentos del Banco, asegurándose de que todos los beneficiarios cumplan con los requisitos exigidos para recibir los productos disponibles.

Quisiera expresar mi más sincero agradecimiento a los medios de comunicación por respaldar constantemente y dar cobertura informativa a todas las iniciativas emprendidas desde el Banco.

Quiero hacer un agradecimiento público a todos los voluntarios que colaboran en la Gran Recogida de alimentos y en las "operaciones kilo" realizadas a lo largo de estos años.

Por último, quiero poner en valor a todas aquellas personas que dedican su tiempo a los demás de manera desinteresada, que están comprometidos con el Banco y su función social, que se esfuerzan a diario para movilizar esta cantidad de kilos tan considerable, que trabajan en perfeccionar los protocolos de gestión y control de los alimentos que repartimos. Muchas gracias por ayudar a mejorar la calidad de vida de las personas de nuestro entorno que nos necesitan!

Godofredo García
Presidente del Banco de Alimentos de Salamanca



QUIENES SOMOS

El Banco de Alimentos de Salamanca es una asociación independiente, aconfesional y sin ánimo de lucro, organizada y gestionada por voluntarios y voluntarias, que recoge y distribuye alimentos para las personas más necesitadas de Salamanca y provincia, y lucha contra el desperdicio alimentario mediante su propia actividad y con la sensibilización social de todos los sectores, especialmente con los más jóvenes.

Es miembro de la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL) que agrupa en la actualidad a 54 Bancos de Alimentos de toda España, y a través de ella a la Federación Europea de Bancos de Alimentos (FEBA)

Formar parte de la **Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL)** supone aceptar, en su integridad, los principios que inspiran la labor de esta organización. Los Bancos de Alimentos, reciben donaciones de organizaciones, empresas o particulares que se identifican con los objetivos de solidaridad y lucha contra el despilfarro de los alimentos, adquiriendo, frente a sus donantes, el compromiso de que tales alimentos serán utilizados exclusivamente para este fin, es decir, no pueden ser comercializados en ningún otro tipo de transacción.

COMPROMISOS

Compromisos asumidos por el Banco de Alimentos:

- Recibir, almacenar y distribuir los alimentos en condiciones adecuadas para el consumo.
- Tratar los alimentos de forma sanitariamente correcta.
- Dar a los alimentos el destino para el cual nos han sido confiados.
- Las donaciones económicas que se reciban, serán aplicadas, a las necesidades más perentorias del Banco con respeto siempre a la voluntad del donante.
- Total transparencia en nuestra gestión, auditoría de cuentas y utilización de las mejores prácticas.

Fomentar la participación del voluntariado:

- Suscribir con las instituciones a las que servimos un acuerdo por el que se comprometen a manipular correctamente los alimentos que les facilitamos y a que les den el destino para el que se los entregamos.

Compromisos asumidos por los Beneficiarios:

- Distribuir gratuitamente los alimentos recibidos.
- No efectuar ningún tipo de discriminación entre los beneficiarios de las ayudas alimentarias.
- Utilizar los alimentos recibidos de acuerdo con las finalidades y objetivos del Banco.
- Abstenerse de cualquier comportamiento que puedan perjudicar el nombre del Banco de Alimentos de Salamanca.
- Los alimentos serán siempre entregados en las condiciones adecuadas para el consumo. El incumplimiento de este compromiso libera, al Banco de Alimentos de Salamanca, de cualquier responsabilidad que recaerá sobre la entidad receptora.

VALORES

Solidaridad: Por encima de cualquier objetivo, las personas, sus necesidades, inquietudes y expectativas, deberán siempre ser tenidas en cuenta y apoyadas.

Transparencia: Los voluntarios y voluntarias, proveedores, personas beneficiarias, instituciones y la sociedad en general, podrán conocer nuestra actividad. El banco está auditado y acreditado por la Fundación Lealtad en cuanto al cumplimiento de los Principios de Transparencia y Buenas Prácticas en cuanto a los recogidos en la Carta de principios de la economía solidarias.

Eficiencia: Los recursos que nos aportan los donantes deberán obtener el mayor retorno para la sociedad.

¿QUÉ HACE EL BANCO?

En el Banco de Alimentos de Salamanca, contamos con la valiosa colaboración de tiendas y supermercados, aprovechando excedentes y recibiendo donaciones de personas solidarias durante eventos especiales como las operaciones Kilo y las Grandes Recogidas.

Es en estos momentos donde la generosidad de la comunidad brilla con fuerza. Personas enfrentando dificultades, incluso aquellas que solo reciben subsidios de desempleo, se suman a la noble causa donando alimentos, mostrando un esfuerzo que merece elogios.

El lema que guía nuestra labor es "ahorramos en alimentos", y aunque evitamos manejar dinero directamente, recibimos donaciones económicas de particulares, el gobierno y empresas, destinadas a la adquisición de alimentos. Además, la Comunidad Europea contribuye a través del FEGA, proporcionándonos frutas y verduras para complementar nuestras existencias.

DISTRIBUIMOS A MÁS DE 150 ASOCIACIONES EN SALAMANCA Y PROVINCIA

Nuestro depósito almacena todos los alimentos en dos ubicaciones: una en MERCASALAMANCA y en la C/Castroverde donde se encuentra nuestra área social. Desde el centro de Mercasalamanca, distribuimos a más de 150 asociaciones en Salamanca y provincia, las cuales llegan a quienes más lo necesitan.

Los voluntarios son el alma del Banco, abarcando desde jóvenes entusiastas hasta espíritus jóvenes cercanos a los 60 años. Nada de lo que hacemos sería posible sin su dedicación y entrega.

Te extendemos una cordial invitación para unirse como voluntario, especialmente durante eventos significativos como la Gran Recogida en noviembre. Mantente informado sobre nuestras acciones diarias visitando nuestra web actualizada constantemente y siguiéndonos en redes sociales. ¡Tu participación es fundamental! ¡Contamos contigo!



CÓDIGO ÉTICO

El Banco de Alimentos de Salamanca tiene establecido un Código Ético de Comportamiento. Estos son algunos de sus puntos:

- Los voluntarios constituyen un equipo humano solidario. Se debe evitar que los personalismos dificulten la labor del banco. Se debe promover la comprensión, el respeto y la ayuda mutua entre todos.
- El éxito del trabajo realizado reside en el compromiso. El voluntario hará lo que sepa, quiera o pueda hacer, pero cumplirá con aquello a lo que se ha comprometido.
- No se admitirá compensación económica alguna por los alimentos entregados a las instituciones.
- La gestión del banco ha de ser de total transparencia.

EL BANCO DE ALIMENTOS DE SALAMANCA
ESTÁ ACREDITADO POR EL DESPACHO AUDITOR
SIMÓN-MORETÓN, SUS CUENTAS SON
AUDITADAS Y PÚBLICAS.



MENSAJES INSTITUCIONALES

El presidente de la Junta de Castilla y León, el presidente de la Diputación de Salamanca y el alcalde de la ciudad han expresado su agradecimiento por estos años de esfuerzo en la lucha contra la pobreza alimentaria. En sus mensajes, han destacado el papel fundamental del Banco de Alimentos en la cohesión social y en el apoyo a miles de familias que han encontrado en esta entidad una mano amiga en los momentos más difíciles.

Alfonso Fernández Mañueco
Presidente de la Junta de Castilla y León



SALUDA, BANCO ALIMENTOS SALAMANCA

Durante este año 2024, el Banco de Alimentos de Salamanca conmemora el 25 aniversario de su implantación en la capital charra y su provincia. Quiero, por tanto, transmitir mi más cordial felicitación a quienes hacen realidad esta iniciativa; es decir, a nuestro presidente, Godofredo García Gómez, a todo el personal y al equipo de voluntarios.

Desde su fundación en 1999, el Banco de Alimentos de Salamanca emerge como un faro de solidaridad, que llega cada vez más lejos. Desde aquellos primeros 40.000 kilogramos de alimentos entregados el primer año hasta los más de dos millones de toneladas suministradas en 2023, miles de personas y sus familias han encontrado en vosotros durante este primer cuarto de siglo un impagable apoyo, también una fuente de esperanza, tan importante para todo aquel que atraviesa por dificultades económicas.

Gracias a la gran red de apoyo que habéis conseguido tejer, las donaciones que particulares, empresas e instituciones públicas -incluida la Junta de Castilla y León- realizan al Banco terminan por llegar a las personas en dificultades a través de 160 instituciones que abarcan toda la provincia de Salamanca. En el caso del Gobierno autonómico, este amplía su eficacia gracias a la acción que realizan las entidades del Tercer Sector, entre las que se encuentran los Bancos de Alimentos.

Como presidente de la Comunidad conozco de primera mano el trabajo que brindan vuestros voluntarios y directivos y sé lo necesario que resulta; entre otros motivos, porque todas las manos siempre serán pocas cuando la misión consiste en auxiliar con urgencia a las personas y familias más vulnerables.

Además de la referida ayuda material que prestáis, que no es poca, la labor de vuestros voluntarios quizás sea hoy más necesaria que nunca, con esa Cultura de la Solidaridad que inspira a los Bancos de Alimentos y que es, en definitiva, la que toca y mueve los corazones para generar esta corriente de respaldo y afecto.

Por todo ello, reitero mi felicitación al presidente, Godofredo García Gómez, al personal del Banco de Alimentos de Salamanca y a todo el equipo de mujeres y hombres que entregan gratuitamente su tiempo y esfuerzo para ayudar de manera anónima a quienes más lo necesitan. A todos, de corazón, muchas gracias.

Alfonso Fernández Mañueco
Presidente de la Junta de Castilla y León



Carlos García Carbayo
Alcalde de Salamanca



Javier Iglesias
Presidente de la
Diputación de Salamanca



La solidaridad no se ejerce solo con palabras, sino con hechos concretos y acciones valiosas que permiten cambiar la vida de las personas que más lo necesitan. Esto es lo que viene haciendo desde hace 25 años el Banco de Alimentos de Salamanca. Una organización ejemplar que desarrolla una labor fundamental en nuestra sociedad. Quiero por lo tanto dar la enhorabuena a su junta directiva y a la red de voluntarios con la que cuenta. Pero, sobre todo, a su presidente, Godofredo García, flamante Medalla de Oro de la ciudad de Salamanca en 2024. Un empresario de éxito que quiso dar un paso al frente y comprometerse con una causa como es que todo el mundo tenga cubierta una de las necesidades básicas del ser humano: la alimentación.

Desde que fundó el Banco de Alimentos de Salamanca no ha parado de repartir solidaridad. Más de un millón de kilos cada año que posteriormente son gestionados por otras organizaciones sociales. Una labor impagable y absolutamente capital que se hizo aún más extraordinaria en la crisis económica de 2008 y en la pandemia de la covid-19 cuando muchas personas, que jamás se imaginaron verse abocadas a una situación de necesidad, encontraron en el Banco de Alimentos y otras ONG una tabla de salvación providencial.

El Banco de Alimentos ayuda a hacer una sociedad mejor. Iniciativas como la Gran Recogida y la movilización que promueve, son el acicate que muchas personas necesitan para dar un paso al frente en ese camino de la solidaridad. Un compromiso que tiene el Ayuntamiento de Salamanca como institución más cercana al ciudadano y que demuestra, entre otras cosas, con el respaldo constante al Banco de Alimentos. Gracias por vuestra labor y seguiremos estando a vuestro lado.

Carlos García Carbayo
Alcalde de Salamanca



Con motivo del 25 aniversario de la implantación del Banco de Alimentos en Salamanca, quiero, en nombre de la Diputación provincial, expresar mi más sincero agradecimiento por el extraordinario trabajo que realizáis en la lucha contra la desigualdad y la pobreza.

Durante estos 25 años el Banco de Alimentos ha sido un pilar fundamental en la solidaridad de nuestra provincia, proporcionando ayuda a quienes más lo necesitan y contribuyendo de manera incuestionable al bienestar de muchas familias salmantinas.

El éxito de esta labor es posible gracias al compromiso y al trabajo incansable de los cientos de voluntarios y del personal del Banco de Alimentos, quienes con su dedicación y esfuerzo permiten que la solidaridad se materialice en acciones concretas, mejorando la vida de nuestros vecinos.

Desde la Diputación de Salamanca, nos enorgullece el poder colaborar con una organización que representa tan fielmente los valores de la solidaridad y el compromiso social. Vuestro esfuerzo por inculcar estos valores en nuestra sociedad es un ejemplo para todos y una inspiración para las generaciones futuras.

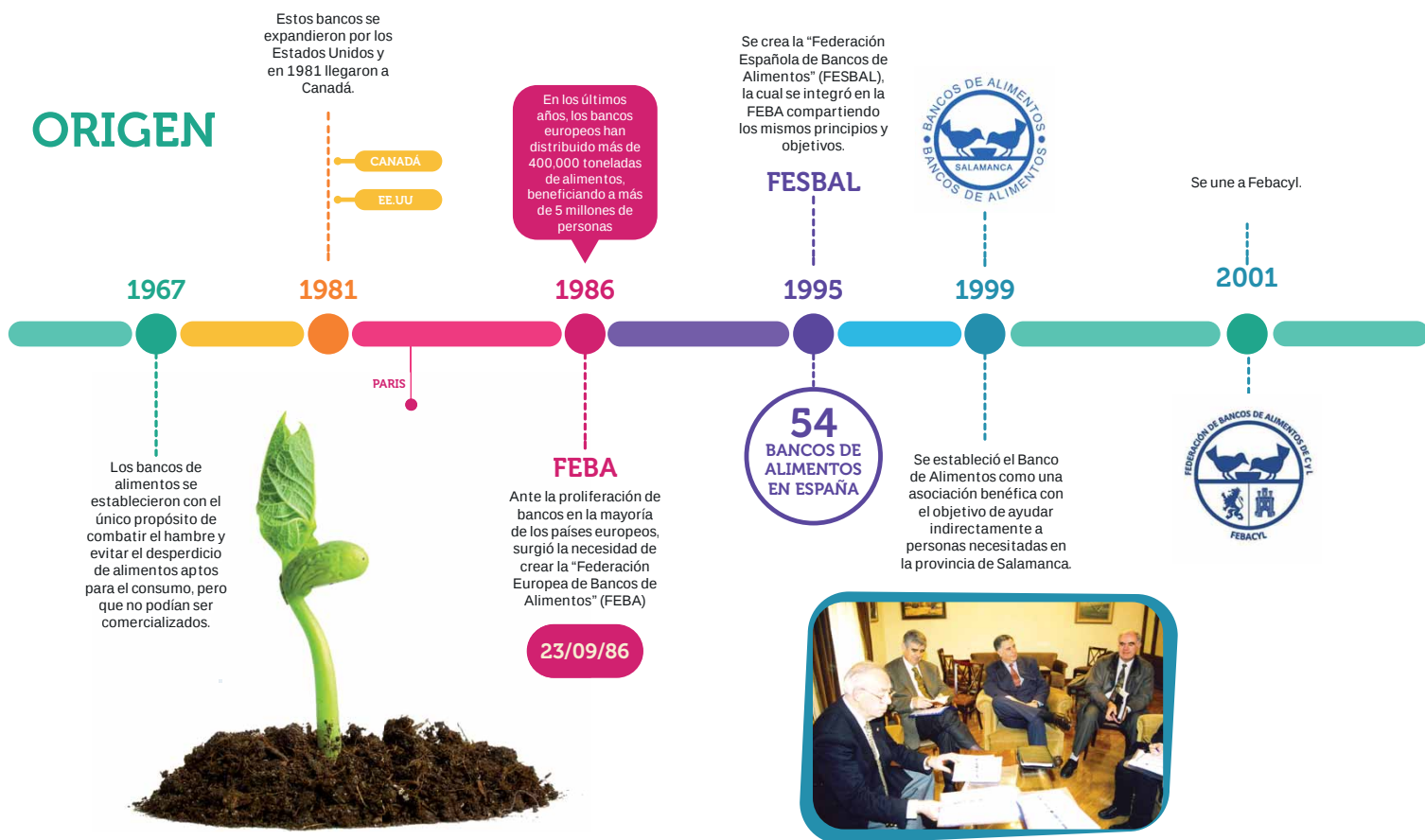
Os reitero mi enhorabuena por este hito tan significativo y os animo a continuar con esta encomiable labor. Estoy convencido de que seguirán marcando la diferencia en la vida de tantas personas que encuentran en el Banco de Alimentos una luz de esperanza.

Es crucial que sigamos inculcando la importancia de la solidaridad. El ejemplo que nos dais, tanto en vuestra organización como en la colaboración de tantas personas, es un modelo a seguir, y desde la Diputación seguiremos apoyando estas iniciativas que fomentan la igualdad y el respeto por los demás.

Enhorabuena por estos 25 años de labor incansable y, una vez más, gracias por todo lo que hacéis por nuestra provincia. Os animo a seguir avanzando con la misma energía y compromiso que os ha caracterizado durante estos 25 años. Un cordial saludo

Javier Iglesias
Presidente de la Diputación de Salamanca

ORIGEN



NUESTRO EQUIPO



ORGANOS DE GOBIERNO

La Junta Rectora del Banco de Alimentos, elegida en Asamblea General, es el órgano de gobierno de la Asociación y está constituida por las siguientes personas:

PRESIDENTE:
D. Godofredo García Gómez

VICEPRESIDENTE:
D. Gregorio Pérez Calvo

SECRETARIO:
D. Gil Gil Sánchez

TESORERO:
D. Ramón Martínez Lanao

VOCAL:
D. Daniel Gabriel Vicente Sánchez
D. Antonio Álvarez Montalvo
D. Julián Lanzas Sánchez
D. Jesús Castaño Nieto
D. Miguel Ángel Gómez Castaño

Contamos con un equipo dedicado y comprometido, conformado por profesionales, voluntarios y colaboradores, despliega esfuerzos incansables para asegurar que los más vulnerables tengan acceso a alimentos nutritivos y básicos.

En primera línea, se encuentran los empleados del banco, cuyo compromiso va más allá de las horas de oficina. Desde la coordinación de las operaciones diarias hasta la gestión logística y administrativa, estos individuos son los pilares fundamentales que mantienen en marcha el funcionamiento fluido de la organización.

Sin embargo, el verdadero corazón del banco radica en su equipo de voluntarios. Personas de todas las edades y ámbitos de la vida se unen con un propósito común: servir a su comunidad. Desde la clasificación de alimentos hasta la distribución en puntos de entrega, estos voluntarios trabajan codo a codo, infundiendo esperanza y dignidad a cada paso que dan.

Pero el equipo no se detiene ahí. La colaboración con socios locales, empresas y organizaciones de la sociedad civil es esencial para maximizar el impacto de su labor. Juntos, identifican necesidades emergentes, desarrollan programas innovadores y fortalecen los lazos comunitarios para abordar las raíces de la inseguridad alimentaria.





DATOS MÁS RELEVANTES

PERSONAS ATENDIDAS EN 2024

8.844

ENTIDADES SOCIALES

118

MEDIA ANUAL
DE DONANTES

930

TONELADAS DE
ALIMENTOS DISTRIBUIDOS

32.750Tn

TONELADAS A OTROS
BANCOS DE ALIMENTOS

200Tn

TONELADAS DE LAS GRAN-
DES RECOGIDAS

3.540Tn

RECAUDACIÓN DE LAS GRANDES RE-
COGIDAS

360.000€

EUROS INVERTIDOS EN COMPRA
DE ALIMENTOS

242.600€



VOLUNTARIOS

En estos 25 años de incansable compromiso, queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a cada uno de los voluntarios que ha sido parte fundamental de la Fundación Banco de Alimentos de Salamanca. Su generosidad, dedicación y esfuerzo han sido los pilares que han sostenido la misión de nuestra organización.

Cada gesto de solidaridad, cada momento compartido, y cada acto de altruismo han dejado una huella imborrable en la comunidad que servimos. Gracias a ustedes, hemos podido llevar esperanza y apoyo a aquellos que más lo necesitan.

En este aniversario especial, celebramos no solo la labor realizada, sino también la inspiración constante que han brindado a todos nosotros. Los voluntarios son la verdadera fuerza motriz detrás de nuestro éxito, y su contribución ha hecho posible que continuemos cumpliendo nuestra misión de manera significativa.

A todos los voluntarios que han formado parte de esta noble causa a lo largo de los años, ¡gracias por ser la chispa que ilumina el camino hacia un futuro más solidario y compasivo! Su dedicación ha dejado una marca indeleble en la historia de la Fundación Banco de Alimentos de Salamanca.

¡Aquí está a muchos más años de colaboración y servicio comunitario!

VUESTRA GENEROSIDAD
HA TRANSFORMADO
VIDAS Y HA TEJIDO UNA
RED DE ESPERANZA EN
NUESTRA COMUNIDAD.



COMPROMISOS DE LOS VOLUNTARIOS

- Las personas mas importantes de nuestra organización son las que nos necesitan. Ellas son nuestra razón de ser.
- Los voluntarios somos nuestra mayor riqueza. Promovamos la compensión, el respeto y la ayuda mutua entre nosotros.
- Todos los voluntarios de la organización formamos un equipo. Que los personalismos no dificulten nuestra labor.
- La formación es un derecho del voluntario para ejercer bien su trabajo.
- El trabajo bien hecho en todos los ámbitos de la organización ha de ser nuestra meta.
- Los alimentos que percibimos no nos pertenecen. Somos simplemente administradores.
- Los alimentos que se nos confían hemos de tratarlos bien, con pulcritud y profesionalidad.
- La transparencia en nuestra gestión no ha de tener limites.
- Nuestra presencia en la sociedad ha de ser ejemplarizante. Somos testigos de justicia y solidaridad.
- El éxito de nuestra labor reside en nuestro compromiso. Da lo que puedas, pero comprométete a darlo.

DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS OFRECE EL ACCESO A UNA AYUDA EN ALIMENTACIÓN MIENTRAS ESTE DERECHO NO ESTÉ GARANTIZADO A TODA LA CIUDADANÍA. DESDE EL BANCO DE ALIMENTOS DE SALAMANCA PROMOVEMOS EL SIGUIENTE MODELO DE DISTRIBUCIÓN:

Gratuito y Accesible

Los recursos alimentarios proporcionados por el Banco de Alimentos de Salamanca se ofrecen sin costo alguno a las entidades colaboradoras, con el objetivo de que lleguen a las personas beneficiarias sin que estas deban destinar sus escasos recursos a satisfacer necesidades básicas como la alimentación. Esto les permite canalizar sus recursos hacia otras necesidades esenciales, como vivienda o suministros.

Equidad y Diversidad

Para garantizar que todas las personas beneficiarias reciban una distribución justa y variada de alimentos, el Banco de Alimentos de Salamanca realiza una distribución equitativa entre todas las entidades colaboradoras. Se diseñan cestas de alimentos en función de las capacidades logísticas de las entidades, los servicios que ofrecen y las necesidades específicas de los beneficiarios. De esta manera, se busca asegurar que todos reciban una cantidad similar y una variedad adecuada de alimentos.

Eficiencia y Apoyo

El Banco de Alimentos de Salamanca brinda seguimiento, apoyo y asesoramiento a las entidades colaboradoras para garantizar una gestión eficiente de los recursos proporcionados. Se fomenta la conciencia sobre la importancia de utilizar adecuadamente estos recursos. Además, se promueve la colaboración con servicios sociales y administraciones públicas competentes para una acción social coordinada y efectiva.

Sostenibilidad y Responsabilidad Ambiental

A través de programas de aprovechamiento y recuperación de excedentes de la industria agroalimentaria, el Banco de Alimentos de Salamanca no solo cubre las necesidades básicas de sus beneficiarios, sino que también contribuye a reducir el impacto ambiental asociado a la destrucción de alimentos. Se ha implementado un método de donación económica en las grandes recogidas de alimentos para evitar el transporte físico de los productos, lo que contribuye a reducir la huella ambiental.

Inclusión y Soporte Integral

La atención a las personas beneficiarias se realiza a través de entidades colaboradoras que evalúan las necesidades mediante criterios técnicos establecidos por profesionales o mediante derivaciones de las autoridades competentes. Esto asegura que la entrega de alimentos se realice de manera equitativa y bajo estándares unificados. Además del suministro de alimentos, las entidades colaboradoras brindan apoyo integral, como orientación laboral, programas de formación, apoyo escolar, entre otros, promoviendo así la inclusión sociolaboral. Este modelo de distribución de alimentos genera empleo indirecto en áreas como logística, transporte, administración y sector social, y fomenta la participación ciudadana a través del voluntariado.



ORIGEN DE LOS ALIMENTOS

La totalidad de los alimentos recibidos proviene de una variada gama de fuentes, evidenciando la diversidad y alcance de nuestra red solidaria:

Empresas Agroalimentarias Solidarias: Empresas comprometidas con la responsabilidad social donan generosamente sus excedentes, contribuyendo así a nuestro propósito de combatir la inseguridad alimentaria.

Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas: Gracias a las ayudas de la Unión Europea destinadas a la retirada de excedentes, las OPFH se convierten en socios esenciales al facilitar la distribución gratuita de alimentos entre aquellos que más lo necesitan.

Mancomunidad de la Comarca: Diariamente, la Mancomunidad retira alimentos consumibles no comercializables de comercios y centros de distribución, asegurando que estos productos sean canalizados hacia las personas vulnerables.

Donaciones de Particulares en Campañas Especiales: Las campañas anuales como la Gran Recogida y Gran Colección movilizan a particulares, quienes realizan donaciones de alimentos, fortaleciendo así el impacto colectivo en nuestra labor solidaria.

Compras Sostenibles con Donaciones Económicas: Las donaciones económicas recibidas se transforman en adquisiciones estratégicas, permitiéndonos ampliar nuestro inventario de alimentos y responder de manera efectiva a las necesidades cambiantes de la comunidad.

Fondo de Ayuda Europea para las Personas más Desfavorecidas (FEAD): La colaboración con el FEAD (ya desaparecida) fue vital para nuestra misión, asegurando que llegáramos a las personas más desfavorecidas y proporcionándoles el apoyo alimentario necesario.

Cada una de estas fuentes contribuye de manera única a la diversificación y sostenibilidad de nuestro abastecimiento, garantizando que podamos continuar brindando ayuda alimentaria de calidad a quienes más lo requieren. Este enfoque integral refleja nuestro compromiso con la solidaridad y la lucha contra la desigualdad alimentaria.

APROVECHAMIENTO DE ALIMENTOS

GRACIAS A ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON EL SECTOR AGRÍCOLA, LA INDUSTRIA ALIMENTARIA Y SUPERMERCADOS LOCALES, SE RECUPERAN ALIMENTOS FRESCOS Y PRODUCTOS EXCEDENTES, OFRECIENDO UNA SEGUNDA OPORTUNIDAD A LO QUE DE OTRO MODO SE DESPERDICIA.

El Banco de Alimentos de Salamanca ha recuperado un miles de kilos de alimentos en estos 25 años. Esta entidad, fundada en 1999, se destaca como pionera en la lucha contra el despilfarro alimentario en Castilla y León. Su enfoque se centra en aprovechar los excedentes alimenticios para abordar la precariedad alimentaria en la región.

Las cantidades recuperadas se dividen en diversas fuentes. Por un lado, se recuperan frutas y verduras del Programa del Fondo Europeo de Garantía Agraria, en colaboración con el Ministerio de Agricultura, que busca equilibrar la producción y redistribuir los excedentes en buen estado a los Bancos de Alimentos de toda España.

Además, se recuperan alimentos de la industria alimentaria, que incluyen productos con sobreproducción o defectos en el empaque. Estos alimentos son gestionados y distribuidos a través de entidades sociales que atienden a personas en situación de vulnerabilidad.

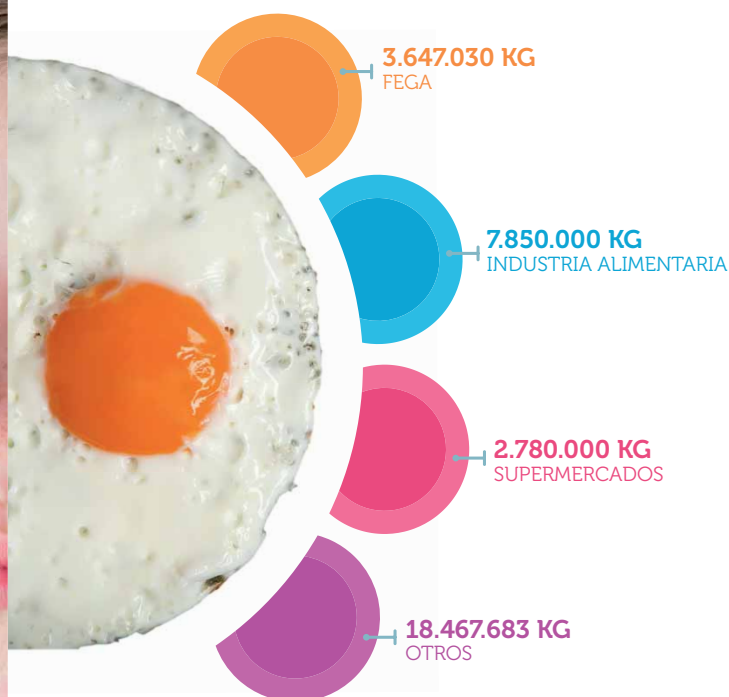
El Banco de Alimentos de Salamanca también aprovecha las mermas de frutas y verduras de Mercasalamanca, este proceso involucra a voluntarios en tareas de recogida, almacenaje y distribución, con entregas directas a entidades sociales interesadas o repartos inmediatos debido a la corta vida útil de estos productos.

Además, se recuperan alimentos de supermercados, principalmente mermas con fechas de caducidad próximas. Estos alimentos son distribuidos mediante convenios de colaboración con cadenas de distribución y entregados a través de una red de entidades sociales.

Finalmente, otros canales de entrada de alimentos, provenientes de ferias, plataformas logísticas y otros Bancos de Alimentos de España.

32.744.713 KG

DE ALIMENTOS RESCATADOS



GRANDES RECOGIDAS

Desde su fundación hace un cuarto de siglo, el Banco de Alimentos de Salamanca ha sido un faro de esperanza y solidaridad en la comunidad. Llevando a cabo diversas iniciativas para combatir la inseguridad alimentaria, pero entre todas ellas, las Grandes Recogidas han destacado como eventos emblemáticos que han dejado una huella indeleble en la historia de la organización.

Las Grandes Recogidas son mucho más que simples eventos de recolección de alimentos; son expresiones tangibles de la generosidad y la unidad que caracterizan a esta vibrante comunidad. Los resultados medibles son impresionantes: toneladas de alimentos recolectados, miles de beneficiarios atendidos y una red de solidaridad que ha tejido una tela más resistente entre los ciudadanos de Salamanca.

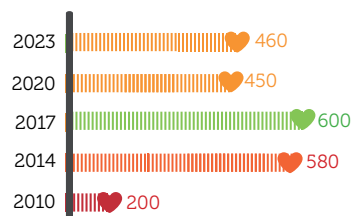
Estos eventos no solo han sido impulsados por la generosidad de individuos, sino que también han contado con el apoyo crucial de empresas, institu-

ciones educativas y otras organizaciones locales. Demostrando que cuando la comunidad se une, los resultados pueden ser extraordinarios.

Detrás de cada Gran Recogida hay un ejército de voluntarios dedicados que han donado su tiempo, energía y pasión para hacer realidad esta iniciativa. Estos héroes anónimos son la fuerza impulsora que han conseguido que estos eventos sean un éxito.

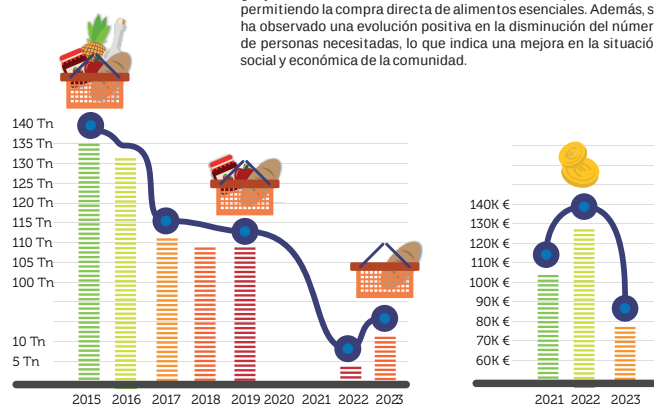
Cabe destacar que, a partir de la pandemia de 2020, la modalidad de la Gran Recogida ha evolucionado para incluir también donaciones monetarias. Con el paso de los años, esta modalidad va tomando mayor relevancia, permitiendo la compra de alimentos de primera necesidad de manera más eficiente y adaptada a las necesidades específicas de los beneficiarios.

EVOLUCIÓN VOLUNTARIOS



EVOLUCIÓN RECOGIDA

Desde su inicio, la Gran Recogida de Alimentos del Banco de Alimentos ha sido un evento clave para apoyar a quienes más lo necesitan. Sin embargo, debido a la pandemia de COVID-19, en los años 2020 y 2021 no se pudo llevar a cabo la recolección tradicional de alimentos. Ante esta situación, el Banco de Alimentos adaptó su estrategia y comenzó a recibir donaciones monetarias a partir de 2021, permitiendo la compra directa de alimentos esenciales. Además, se ha observado una evolución positiva en la disminución del número de personas necesitadas, lo que indica una mejora en la situación social y económica de la comunidad.





Ojalá os pudieramos
poner a todos





DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

BENEFICIARIOS
Más de 8500 personas

ENTIDADES SOCIALES
118 Entidades

**TONELADAS
REPARTIDAS**
32.744 Tn

A lo largo de su trayectoria de 25 años, el Banco de Alimentos de Salamanca ha desempeñado un papel central en la lucha contra la inseguridad alimentaria, dedicando sus esfuerzos incansables a distribuir alimentos a las Entidades Sociales debidamente acreditadas en la comunidad. Estas entidades, conectadas de cerca con las necesidades de las personas más desfavorecidas, son aliados estratégicos fundamentales que garantizan una asistencia efectiva y significativa.

Durante estos 25 años de servicio continuo, el Banco de Alimentos ha atendido a más de 25000 beneficiarios a través de 500 Entidades Sociales, superando desafíos y canalizando miles de toneladas de alimentos.



EVOLUCIÓN BENEFICIARIOS



El compromiso del Banco de Alimentos de Salamanca se refleja en su garantía de un reparto de alimentos gratuito, digno, justo, equitativo y sostenible. Utiliza criterios de distribución que consideran diversos factores, como el número de beneficiarios, la composición familiar, la fecha de consumo preferente, la disponibilidad de equipamientos de frío y las preferencias alimentarias, siempre basados en las existencias disponibles.

Además, ha implementado un sólido sistema de autocontrol basado en el Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (APPCC) para asegurar la seguridad alimentaria. El Banco de Alimentos se rige por estrictas medidas de seguimiento de la trazabilidad de los alimentos desde su origen hasta su destino, asegurando la calidad y seguridad de los productos entregados a los beneficiarios y beneficiarias.

A lo largo de estas dos décadas y media, el Banco de Alimentos de Salamanca ha demostrado su capacidad para adaptarse y evolucionar, cumpliendo con su compromiso de alimentar la esperanza y construir un futuro más equitativo para todos. Su dedicación y enfoque integral en la distribución de alimentos han dejado una marca perdurable en la comunidad, consolidando su posición como un pilar esencial en la lucha contra la inseguridad alimentaria.

AREA SOCIAL

En el área social del Banco de Alimentos, la labor de la trabajadora social es fundamental para garantizar que los beneficiarios reciban la ayuda adecuada. Esta función abarca diversas actividades, desde la evaluación de los planes de asistencia alimentaria hasta la orientación y derivación hacia los recursos pertinentes.

La trabajadora social realiza valoraciones exhaustivas del plan de ayuda tanto del FEGA como del propio Banco de Alimentos, asegurando que se cubran las necesidades de los beneficiarios de manera eficiente. Además, ofrece información, asesoramiento y, cuando es necesario, deriva a los Centros de Acción Social (CEAS) a las personas atendidas y sus familias.

Una parte importante de su labor implica colaborar estrechamente con los trabajadores sociales de las entidades encargadas de distribuir la ayuda alimentaria. Esta colaboración facilita la coordinación y optimización de los recursos disponibles.

Asimismo, la trabajadora social participa en la organización de las recogidas de alimentos, tanto en eventos como la Gran Recogida como en la operación primavera. Estas actividades son cruciales para garantizar el abastecimiento de alimentos y la sostenibilidad de los programas de ayuda.



EL ÁREA SOCIAL ESTÁ FORMADA POR DIFERENTES ÁREAS:

ÁREA DE COMUNICACIÓN: Gestiona de manera eficaz y positiva la información a través de los canales más adecuados para cada circunstancia

ÁREA DE VISITAS: Su función es la comprobación en el trato, organización y reparto de los alimentos. Revisión del estado del local y almacenamiento. Información y asesoramiento a las entidades, coordina RAMON LENO. Anteriormente se llevaba a cabo a través de Rosa Torres e Ignacio Alberca

ÁREA DE LA GRAN RECOGIDA: Organización de la campaña y voluntariado, coordina Ramón Martínez Lenao y Petri García.

ÁREA DE SENSIBILIZACIÓN EDUCATIVA: Desde el Banco de Alimentos de Salamanca se ha querido apostar por la formación y cooperación educativa en todos los centros de la ciudad y provincia. De tal manera, que estas acciones tengan distintas modalidades (charlas, conferencias, seminarios, mesas redondas, concursos de dibujos, etc) con aspectos relacionados con la formación en el consumo racional de los alimentos. Contamos con un equipo multidisciplinar de voluntarios: Profesores, Médicos, Psicóloga y junto con la Trabajadora Social del Banco de Alimentos, coordina Ramón Martínez Lenao. Anteriormente realizada por Ignacio Alberca y Jose Maria Curto.

LA SUERTE VIENE DE LA MANO DE LA LOTERÍA SOLIDARIA

CAJA RURAL Y EL BANCO DE ALIMENTOS SE UNEN PARA REPARTIR MUCHO MÁS QUE SUERTE



PANDORA

ES UN PROYECTO DE COOPERACIÓN CON ALUMNOS PROVENIENTES DE BRASIL. PARA FORMARSE Y COLABORAR CON NUESTRA ONG, EN UNA INICIATIVA QUE PROMETE ENRIQUECER TANTO SU APRENDIZAJE COMO NUESTRAS ACTIVIDADES SOLIDARIAS.

El Proyecto de Cooperación de Pandora es un programa diseñado para fomentar el intercambio cultural y profesional, ofreciendo a los estudiantes la oportunidad de conocer de primera mano el funcionamiento de nuestro Banco de Alimentos y participar activamente en nuestras labores diarias. A través de esta colaboración, esperamos no solo aportar a su formación académica, sino también fortalecer los lazos internacionales y promover un espíritu de cooperación global.

En el marco de la celebración de sus 25 años de servicio, el Banco de Alimentos de Salamanca continúa con su emblemática campaña de Lotería Solidaria, bajo el inspirador lema "Nos hace falta lo que a ti te sobra" una tradición que ha perdurado desde el año 2006. Esta campaña, enmarcada en la solidaridad navideña, busca no solo brindar la oportunidad de participar en el Sorteo Extraordinario de Navidad del 22 de diciembre, sino también fomentar la colaboración de los habitantes de Salamanca con esta noble causa.

La misión fundamental de esta fundación, dedicada a asistir a las familias más necesitadas, se ve respaldada por la venta anual de décimos en participaciones, en los cuales se incluye un porcentaje destinado como donativo adicional. Todo el fondo recaudado se destina íntegramente a respaldar las diversas actividades y programas que lleva a cabo la ONG en beneficio de la comunidad.

Para fortalecer esta loable iniciativa, el Banco de Alimentos cuenta con el apoyo invaluable de entidades como Caja Rural de Salamanca, así como la colaboración de otras empresas locales. Los boletos para el sorteo de Navidad estarán disponibles tanto en las sedes de estas entidades como en la red de oficinas de Caja Rural distribuidas estratégicamente en Salamanca, Ávila y Valladolid.

En un contexto donde la necesidad se hace más evidente, es vital recordar que la solidaridad y la colaboración son más necesarias que nunca. "Hay familias que van a necesitar más que nunca una ayuda", señala con preocupación un portavoz del Banco de Alimentos. En este sentido, se hace un llamado a la generosidad y al compromiso de todos para contribuir con esta noble causa y hacer frente a los desafíos que enfrentan las personas más vulnerables en nuestra sociedad.

HOMENAJE A LOS VOLUNTARIOS

El Ayuntamiento de Salamanca ha finalizado la construcción de la nueva rotonda que a partir de ahora, se le llamará **Glorieta del Voluntariado** en honor a quienes dedican su tiempo libre para ayudar a los demás.

El alcalde, **Carlos García Carbayo**, junto con representantes de organizaciones de voluntariado en Salamanca, resaltaron la importancia de este reconocimiento como un tributo a la dedicación y servicio hacia los más necesitados.

Esta iniciativa también destaca el papel vital de los voluntarios en momentos difíciles, como durante la pandemia de COVID-19 o la crisis en Ucrania. El alcalde enfatizó el crecimiento significativo en el número de voluntarios activos en la ciudad. Además, una escultura titulada **"Recordar"** de la artista **Coral Corona Pérez**, ubicada en el centro de la Glorieta del Voluntariado, es "un homenaje a esos miles de corazones, inmensos en su interior, de los voluntarios de nuestra ciudad, que juntos son capaces de llegar allí donde sean necesarios. Un reconocimiento al inmenso corazón de esos miles de voluntarios que, incluso en los peores momentos, se entregan a los demás sin esperar nada a cambio. La solidaridad es un sentimiento muy presente en nuestros corazones salmantinos. Expresar nuestros sentimientos no es un símbolo de debilidad. Resulta ser todo lo contrario: nos engrandece como seres humanos".



UN CAMINO DE SOLIDARIDAD

Queremos expresar nuestro más profundo agradecimiento a todos los participantes de las marchas solidarias. Su dedicación y generosidad han sido fundamentales para continuar con nuestra misión.

Desde sus inicios, las marchas solidarias han reunido a personas de todas las edades y procedencias, unidas por el propósito común de contribuir a una causa noble. Cada marcha ha recaudado fondos y alimentos, promoviendo la concienciación sobre la importancia de la solidaridad y el apoyo a los más vulnerables.



NOTAS DE SOLIDARIDAD



CONCIERTO BENÉFICO DE **FERNANDO MAÉS** EN SALAMANCA. UNA NOCHE DE MÚSICA EN APOYO AL **BANCO DE ALIMENTOS DE SALAMANCA**



"El **ÁGORA DA2** de Salamanca se convirtió en el escenario de una noche especial cargada de solidaridad y buena música, gracias al concierto ofrecido por el reconocido cantautor Fernando Maés en apoyo al Ban-

LA **BANDA FELIPE ESPINO** BRINDA UNA VELADA MUSICAL EN APOYO AL **BANCO DE ALIMENTOS DE SALAMANCA**.



El evento, que atrajo a una multitud ávida de disfrutar de la talentosa música de Maés, no solo ofreció una experiencia musical única, sino que también brindó la oportunidad de contribuir a una noble causa. Todo lo recaudado por la venta de entradas fue destinado íntegramente al Banco de Alimentos, una iniciativa loable en tiempos difíciles donde la solidaridad y la ayuda mutua son más importantes que nunca.

En un gesto de gratitud hacia los asistentes, todos los presentes fueron obsequiados con un disco del propio cantautor, agregando un toque especial a una noche ya memorable.

Este evento no solo fue una muestra del talento artístico de Fernando Maés, sino también un recordatorio poderoso de la importancia de unirse en momentos de adversidad para apoyar a quienes más lo necesitan. En un mundo donde la música y la solidaridad se entrelazan, el concierto en el **ÁGORA DA2** se erigió como un ejemplo inspirador de cómo el arte puede ser una fuerza para el cambio y la esperanza."

Una noche de música y solidaridad se vivió en el Teatro Unicaja de Plaza Santa Teresa, donde la **Banda Felipe Espino de Salamanca** ofreció un concierto benéfico en apoyo al Banco de Alimentos.

El programa musical abarcó una amplia variedad de estilos, desde piezas de música popular como los pasodobles, hasta las emocionantes marchas de fiestas del Levante, pasando por obras religiosas, baladas exitosas, y bandas sonoras de películas y series famosas. Con su destreza y pasión, la Banda Felipe Espino brindó una experiencia musical inolvidable para todos los asistentes.

Lo más destacado de esa velada fue que toda la recaudación de la entrada fue destinada íntegramente al Banco de Alimentos de Salamanca, con el objetivo de brindar apoyo a las familias más vulnerables de la ciudad y la provincia. Esta iniciativa demostró cómo el arte y la música pueden unirse en pro de una causa noble, ofreciendo una oportunidad única para disfrutar de la música mientras se contribuye al bienestar de la comunidad.





LA REINA SOFIA VISITA EL BANCO DE ALIMENTOS

S.M. LA REINA DOÑA SOFÍA VISITÓ EL BANCO DE ALIMENTOS DE SALAMANCA, CON EL QUE COLABORA POR MEDIO DE LA FUNDACIÓN QUE LLEVA SU NOMBRE, MANTUVO UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON SUS RESPONSABLES Y REALIZÓ UNA VISITA POR LAS INSTALACIONES JUNTO A LOS VOLUNTARIOS DE LA ENTIDAD.

Tuvimos el honor de recibir la visita de la Reina Doña Sofía en las naves que el Banco de Alimentos tiene cedidas por el Ayuntamiento en MercaSalamanca.

Su majestad demostró un profundo interés por la encomiable labor que el Banco de Alimentos realiza día a día. Desde la clasificación meticulosa hasta el sellado y la distribución de productos frescos, la Reina se sumergió en cada aspecto de la operación, destacando la dedicación de los voluntarios que trabajan incansablemente para recibir y repartir alimentos a quienes más lo necesitan.

Un momento especialmente emotivo fue cuando la Reina conoció el esfuerzo del Banco por llevar un

poco de alegría a las familias durante las festividades navideñas. Comprometida con el bienestar de los más pequeños, expresó su apoyo mediante una donación de leche infantil en polvo.

Antes de concluir su visita, Su Majestad compartió su deseo de que la comunidad se sumara a la GRAN RECOGIDA, un evento crucial para garantizar el éxito de la labor del Banco de Alimentos. Con su participación activa, la Reina instó a los ciudadanos a unirse en la clasificación de alimentos donados, subrayando la importancia de la solidaridad y la colaboración en tiempos de necesidad."





VISITAS DESTACADAS

EL BANCO DE ALIMENTOS DE SALAMANCA HA CONTADO CON EL APOYO Y RECONOCIMIENTO DE DESTACADOS LÍDERES POLÍTICOS, SUBRAYANDO LA IMPORTANCIA DE SU LABOR SOLIDARIA EN LA COMUNIDAD.

A lo largo de nuestros 25 años de dedicación y servicio, el Banco de Alimentos de Salamanca ha tenido el honor de recibir la visita de importantes líderes políticos de nuestra región. Entre ellos, destacamos las visitas del presidente de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco; el alcalde de Salamanca, Carlos García Carbayo; el secretario del PSOE en Castilla y León, Luis Tudanca, y la subdelegada del Gobierno, Encarnación Pérez. Estas visitas, realizadas en diferentes momentos, reflejan el apoyo continuo y el reconocimiento a nuestra labor por parte de las instituciones públicas.

Estas visitas no solo han sido una oportunidad para mostrar el impacto de nuestras acciones, sino también para fortalecer la colaboración con las instituciones públicas. El apoyo y el reconocimiento de estos líderes nos motivan a seguir adelante, enfrentando los desafíos y trabajando incansablemente para que nadie en Salamanca pase hambre.

Su respaldo es fundamental para continuar con nuestra misión de construir un futuro más justo y solidario para todos.



Gil Gil Sánchez, reconocido por su labor solidaria en Salamanca

EL AYUNTAMIENTO PREMIA SU COMPROMISO EN EL DÍA INTERNACIONAL DEL VOLUNTARIADO, DESTACANDO SU CONTRIBUCIÓN A LA LUCHA CONTRA LA POBREZA ALIMENTARIA.

Gil Gil Sánchez, voluntario del Banco de Alimentos, ha sido reconocido por el Ayuntamiento de Salamanca en el acto del Día Internacional del Voluntariado. La ceremonia, celebrada en el Teatro Liceo, destacó la labor altruista de numerosas personas y entidades, incrementando el número de galardones en un 50% respecto a ediciones anteriores.

El alcalde, Carlos García Carbayo, subrayó la importancia del voluntariado en Salamanca, ciudad con una larga trayectoria solidaria. Durante la entrega de premios, se reconoció la dedicación de Gil Gil Sánchez en la lucha contra la pobreza alimentaria a través del Banco de Alimentos, reflejo del compromiso de la ciudad con los más vulnerables.



Entre Hunos y Hotros" por una causa solidaria

VALOR CULTURAL, EDUCATIVO CON, UN FUERTE COMPONENTE SOLIDARIO.

La representación teatral **"Entre los hunos y los hotros"**, puesta en escena por el grupo **Callejón del Gato**, se presentó como una oportunidad única para reflexionar sobre la historia de España y, al mismo tiempo, colaborar con una causa solidaria. El evento, que tuvo lugar en el Teatro España-Duero Banco de Salamanca, buscó recaudar fondos a favor del Banco de Alimentos de la ciudad.

La obra reflejó el encuentro imaginario entre **Manuel Azaña** y **Miguel de Unamuno** tras la Guerra Civil española. A través de un diálogo profundo y humano, los espectadores pudieron conocer más sobre las visiones de dos figuras históricas clave del siglo XX.

En Salamanca, los actores **Enrique Girón** y **Juan García de la Coba** dieron vida a estos personajes históricos en una función que, además de su valor cultural y educativo, tuvo un fuerte componente solidario.

Este evento no solo brindó una oportunidad para la reflexión y el aprendizaje histórico, sino que también permitió a los asistentes contribuir con el Banco de Alimentos de Salamanca, apoyando a quienes más lo necesitan.





ARTE COMPROMETIDO

CONCURSOS DE DIBUJO INFANTIL
DE ARTE SOLIDARIO CONTRA
EL DESPILFARRO DEL BANCO DE
ALIMENTOS DE SALAMANCA

En un esfuerzo por sensibilizar a las nuevas generaciones sobre la importancia de la solidaridad y la lucha contra el despilfarro alimentario, el Banco de Alimentos de Salamanca ha organizado una serie de concursos de dibujo infantil bajo el lema "Arte Solidario contra el Despilfarro". Estos concursos no solo promueven la creatividad de los más pequeños, sino que también educan sobre el valor de los alimentos y la necesidad de compartir con aquellos que menos tienen.

EN NUESTRA MEMORIA

Hoy alzamos nuestras voces en el eco del recuerdo,
un susurro de gratitud que atraviesa el viento.
Voluntarios valientes, de manos generosas,
que ofrecieron su tiempo y su amor al prójimo.
Con cada bolsa que entregaron, con cada sonrisa,
construyeron un puente hacia un mundo más justo.

Fueron faros en las sombras, guías de quienes sufren,
y aunque su presencia se haya desvanecido,
su espíritu sigue entre nosotros, firme y presente,
como el amor que siembran las manos que dan sin esperar.
Por cada persona que ayudaron, por cada vida tocada,
en el alma de este mundo perdura su nobleza.

Hoy los recordamos, no con tristeza sino con gratitud,
porque en su luz hallamos fuerza para seguir adelante.
Ellos, que dieron todo, que dieron mucho más que solo tiempo,
se han ido, pero permanecen, inmortales en el esfuerzo
y en la causa que en su corazón ardió.

Descansen en paz, queridos voluntarios,
porque sus acciones viven en cada alimento que llega
y en cada sonrisa que florece gracias a su bondad.

VICENTE ADAME

PEPE FERNÁNDEZ

ANTONIO APARICIO

IGNACIO ALBERCA

RAMÓN CASTRO

RAFAEL LÓPEZ

M^a ÁNGELES RODRÍGUEZ

VÍCTOR GARCÍA

ANTONIO LUIS ÁVAREZ MONTALVO



CARREFOUR, GRANA RODRIGUEZ SERRANO, DISMUA, SANTOS CARRASCO MANZANO S.A, ELECLECR, DLUXE DISTRIBUCIONES, COLEGIO FRANCISCO DE VITORIA, COLEGIO RUFINO BLANCO, CENTRO REGIONAL DE DIAGNOSTICO, FACULTAD DE FARMACIA, COCA COLA CASBEGA, COLEGIO PUBLICO DE E.P. CAJA DE AHORROS, SUPERMERCADO EL CORTE INGLES, PASCUAL, DIMENYA, KIMBERLY CLARK S.L., AYTO. MACOTERRA, PIZCULLA, SANDINO, AJQUIMSA, IBERDROLA, SUPERMERCADOS LUIS, NESPRESSO, COLEGIO MAESTRO AVILA, MERCADONA, DULZA S.L., IES MIGUEL DELIBES, AYTO. ALMEZAR DE TORMES, DACHSER SPAIN, CARDISAN, SU- PERMERCADOS GADIS, CORREOS, TRAGS, DIATOSTA IBERIA S.L.U., FRADES DE LA SIERRA,CENTRO DIFUSOR DE LA PIEL,, AYUNTAMIENTO DE VEGA DE TIRADOS, AYTO. CANTALPIEDRA, ARCHIOCFRADIA DEL ROSARIO, ASOCIACION DE MUJERES DE PEDROSO DE LA ARMUÑA, CLUB ARQUEROS DE SOL JV, RAGAMA, PARQUE CIENTIFICO DE LA USAL; POEJIA, DE PALACIOSRUBIOS, COLEGIO CANTALPIEDRA, PARROQUIA DE VALDECARROS; COOPERATIVA CIVICO MILITAR; C.F. SALMANTINO NIÑO UNISTONAS DE SALAMANCA C.F.; SIRO MEDINA; SIRO TORO; AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL VALLE; HERMANOS ESTEVEZ MARTIN; MAITE MATIAS; HOLLADO ORDESA; POJIA, SANTIAGO DE LA PUEBLA; SIRO VENTA DE BAÑOS; PRECOCINADOS FUENTETAJA; ASOCIACION JUVENIL TIEMPO LIBRE FATIMA; ESN SALAMANCA; MAPFRE; COLEGIO ESPAÑA; PARROQUIA DE LA FUENTE DE SAN ESTEBAN; COLEGIO MAYOR OVIEDO; IES TORRES VILLARREAL; IES PRAY LUIS DE LEÓN; PARROQUIA DE BODILLA; ASOC. CULTURAL VIRGEN DE SACEDON; KELLOGGS; ANTONIO CASTILLO CAMPA, ORQUESTA GRUPO SUMMER Y DISCOMOVIL FULL EQUIP; COLEGIO MAYOR SAN BARTOLOME; FESBAL; ESCUELA DE ARTE DE SALAMANCA; PASTELERIA IDE; USAL, SERVICIO DE EDUCACION FISICA Y DEPORTES; UNIDE; ERASMUS; IES FERNANDO DE ROJAS; UPSA, UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA; COLEGIO ANTONIO MACHADO; ASOCIACION DE MAYORES LA GOLONDRINA; RESIDENCIA NUESTRA SRA DE LAS MERCEDES; CLUB RITMICA SALAMANCA; MUTUA GENERAL DE SEGUROS; C.P. FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE; AYTO. CANTA- RACILLO; CONGREGACION DE JESUS RESCATADO Y NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGIUSTIAS PERISCO; JESUS MARTOS E HIJOS; CSIF; F. LA CAJA; NINGUN NIÑO SIN BIGOTE; CLUB BADMINTON CIUDAD DE SALAMANCA; MUTUA UNIVERSAL; ASOC. JUVENIL EL POZO VIEJO; AYTO. G. JUELO; RODO TOMASA VICENTE ALONSO; ASOC. DE VECINOS MULTICULTURAL GARRIDO CORTADO; RONDA ESTE; VIEWENST PARK; CIENTIFICOS; INVER SAN; ASOCIACION CULTURAL BAYORRES; COPRADA NUESTRO SACRAMENTO DE VILLOSA; EL CORTE INGLES; QUERASIAS EMPRENTAS; ASUS; ASOCIACION DE ESTUDIANTES INDEPENDIENTES DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA; ASOCIACION DE BIOTECNOLOGIA DE SALAMANCA (ABSAL); ALBACETE BA; ALICANTE BA; ARABA BA; ASTURIAS BA; AVILA BA; BADAJOZ BA; BARCELONA BA; BURGOS BA; CÁCERES BA; CADIZ BA; CANTABRIA BA; CASTELLON BA; CIUDAD REAL BA; GIRONA BA; GRANADA BA; LA RIOJA BA; LEÓN BA; LUGO BA; MADRID BA; MALAGA BA; MURCIA BA; NAVARRA BA; OURENSE BA; PALENCIA BA; SEGOVIA BA; SEVILLA BA; TARRAGONA BA; VALLADOLID BA; VIGO BA; ZAMORA BA; ZARAGOZA BA; XPO SUPPLY CHAIN SPAIN S.L.U.; SUPERMERCADO DIA; PASEO DE LA ESTACION; MIM; CARMELITAS DE CABRERROS; GALA HOS- TELERIA SALAMANCA; ANTONIO MANUEL MARTIN MARTIN; AYUNTAMIENTO DE VECINOS JAMONES ALZAMAR; FRANCISCO ESCOBRO SANCHEZ; GRUPO SCOUT MILAGRO; BIONATURE; CLUB BALONCESTO PERFUMERIAS AVENIDA; SECURITAS DIRECT SALAMANCA; EGYPT SAN JOSE CAS CONTRADO; PANIFICADORA EL TORMES; SCHWEPES SA.; QUEJOS GOMEZ MORENO S.L.; ASOCIACION PEÑAS DEL AGUA; CEIP SANTA TERESA; CENTRO DE EDUCACION INFANTIL LOS ROSALES; CIALE; CEIP GRAN CAPITAN; AYTO. WELLNESS ALDEHUELA; SUBDELEGACION DEL GOBIERNO EN SALAMANCA; CD. HERGAR CAMELOT; HELMANTICA; JOVENES CIUDADANOS SALAMANCA; COLEGIO DE ARBITROS; EL CUBO DE DON SANCHO; BIBLIOTECA MUNICIPAL DE GUEJUELO; SAN SILVESTRE; DELEGACION PROVINCIAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL A.I. STORES SA.; DADOS Y CUBITOS; COLEGIO PUBLICO JUAN JAEN; E.I. MIS POLLITOS; FONSECA; AYUNTAMIENTO DE ESCUROL DE LA SIERRA; AYUNTA- MIENTO DE ALBA DE TORMES; COLEGIO RUFINO; AGROPADO MIGUEL DELIBES; GRUPO EMPRESARIAL PALACIOS ALIMENTACION S.A. CAJA SA SALAMANCA S.L.; TRANSALBERNIZ S.L.; FUNDACION AGUSTIN SANCHEZ MANZANERA; AYUNTAMIENTO DE DONINOS; GENERAL SEGUROS; ASSUY; FRANCISCO NUÑO RODRIGUEZ; HECTOR PANIAGUA LUIS; PANADERIA ROMERO; CHOURROS CASIMIRO; FUNDACION VARGAS ZURIGA Y PEREZ LUCA; CLUB TRIATLON SALAMANCA; ASOCIACION CULTURAL ESPINA DE LA ORADA; ENJOY MULTISUOS; HUERFANA SA; GAMA S.A.; BEVA; LEGUMIEROS CURTO; TIGER STORES NORTH WEST SPAIN S.L.; JOSE MARIA ES- TEBAN; ASOCIACION EN VIVO; PARROQUIA DE SAN JULIAN; CLUB BALONMANO CIUDAD DE SALAMANCA; SALAMANCA CLASSIC TATTOO; CENTRO DE YOGA PADMA; INDUSTRIAS CARNICAS ECOAVE S.L.; ACADEMIA JURISPOL; ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL EL ROLLO; PEÑA BARCELONISTA LA RANA; I. GARCIA CARRION, S.A.; MIS POLLITOS ESALIM; IES CAMPO CHARRO; THE BERNARDAS; INDUSTRIA GASTRONOMICA BLANCA MENCIA, S.L.; SERAFICA HERMANDAD DE NAZARETOS DEL SANTISIMO CRISTO DE LA AGONIA; NUESTRO PADRE JESUS DEL PERDON; PLATANOS Y FRUTAS ABANICO S.L.; KTR. SERVICIOS AGUDES DE SANTIAGO DE LA PUEBLA; MANUELA APARICIO; MONDELÉZ PRODUCE PROCUREMENT; CASLE SA.; ENABOY CASTILLA; IES VAGUADA DE LA PALMA; IES SENARA; IES TORRENTE BALLESTER; IES MATEO HERNANDEZ; CUETARA S.L.U.; ASOCIACION MUSICAL FELIPE ESPINOSA; DESQUERES GARCIA MORENO; DELEGACION DE PLASENCIA BA; C.D. SALMANTINO DE GIMNASIA; ASOCIACION CAJ FONDO; A 2 RUEDAS SANTA MARTA; SABINA PEDRAZ CABEZAS; ASOCIACION JUVENIL ALDEANUEVA DE FIGUEROA; FUNDACION VILLA DE GUEJUELO; MARA MIGUEL MOR; FUNDACION REINA SOFIA; REDRISO; CASTILLO DEL BUEN AMOR; IES VENANCIO BLANCO; ASOCION EN VIVO Y FRESH X CITY CHURCH; JOSE PEREZ SALINERO; ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE SALAMANCA; DIEGO GARCIA HERNADEZ; PILAR HERNANDEZ HIDALGO; TRABAJADORES IMCASA (VARIAS EMPRESAS); OMMANI CENTRO DE BELLEZA Y BIENESTAR; RESTAURANTE RIO DE LA PLATA; GRUPO SCOUT MAKEKING; GRUPO AMBUBERICA; RUBEN GARCIA SANCHEZ; LABINDIRE S.L.; ASOCIACION DE VECINOS DE LAS TORRES (ARATOR); ANTONIO MARTIN BENITO; BAR VALLADOLID; MESSON EL CORRAL; KFC; BURGHER KING; DRIGUEZ; SUPERMERCADOS RAMOS; BEGONA BUENO SUCCES MARKETING S.L.; COMERCIAL GALLO S.A.; BERNABE CAMPAL S.L.; GULLON; MARIA BELEN GAS; DE SANTOS GUILLERMO LUIS GOMEZ GONZALEZ; RAFAEL RIBA GARCIA; PURIFICACION AMALIA YANEZ BOSQUE; FRANCISCO JAVIER MORALES HERNANDEZ; BIDA FARMIA SCOP; AND.; ALFONSO MARTINEZ GUEZ; CAROLINA DA SILVA HERNANDEZ; HERMANDAD DEL AMPARO; HOTEL REGIO; FINDOS ESPAÑA S.L; GAZA; ACERA S.L.; ELENA PEREZ SANCHEZ; MARIA CONSUELO FERNANDEZ DEZ MONTERO; SANTIAGO RODRIGUEZ SANCHEZ; SALAMAPACK; COMERCIAL DITRES; MARIA BELEN PELAEZ PEZZI; MARIA DE LOS ANGELES Y TERESA MATEOS PEREZ; CECILIA SANTOS IES MARTIN MARCOS; LOS TRECE HERMANOS SODEIDAD COOPERATIVA; M. ANGELES MATEOS TABERNERO; AMPARO RODRIGUEZ; TERNERA CHARRA; EMBUTIDOS; ANTONIO MARTIN MANUEL VELAZQUEZ; IMENEZ; JUAN JOSE ANDRES HERNANDEZ; MARIA CARMEN GARCIA VICENTE; FRANCISCO JAVIER ISERN GONZALEZ; ALEJANDRINA AVELLA SANCHEZ VICENTE; JACI CASCON CASTRADO; SUSANA DURAN HERNANDEZ; LUTIA GARCIA MEDINA; TRINIDAD GOYENCHEA JUAREZ; MARIA OLGA BARRIOS HERRERO; ANTONIO CORTAÑO MORENO; ADELA FERNANDEZ DE TROONZIN DE TAPIA; JOSEFA LOSADA MARTIN; COPASA; FLIND LA CAJKA; NINGUN HOCAR SIN ALIMENTOS; CESAR LOPEZ GOMEZ; JOSE LUIS RUIZ RIOS; JOSE IGNACIO MARIA CELIA GAO FERNANDEZ; CARMEN MERINO PEREZ; MARIA JESUS BUENO GALLEGO; JOSE OSCAR MARTIN GARCIA; BERNARDO MORENO CORDERO; MARA ROSA CASTAÑO REHE- JOSE MANUEL CABRILLO SANCHEZ; MARIA DE LAS MERCEDES SUAREZ BARRIOS; ANA ONIGA GARCIA; ANGELINA SANCHEZ MUÑOZ; ALBERTO JOSE TAPIA SANCHEZ; MARIA BELEN NUNDEZ BLAZQUEZ; JOSE IGNACIO FERNANDEZ SANTAMARIA; MARIA ELENA BRAVO SANCHEZ; HELMANTICA DE BEBIDAS S.L.; AMADOR MUÑOZ MATIAS; PATRICIA MARTIN RODRI- PASQUA HERNANDEZ; MERCEDES GARZON MARTINEZ; MIREN LOPEZA CASTELLANOS ALVAREZ; LAURA CUADRADO RODRIGUEZ; INGAFO FARM S.L.; LUCIA SANCHEZ LOPEZ; MARIA SANTOS ROMERO; MARTA BENITO CORRAL; ANA ELENA RUPIDERA GERALDO; JOSE LUIS ARANDA ALCAIDE; JOSE LUIS BERROCAL; JOSE LUIS RUPIDERA NUÑEZ; JOSE CESAR MUNIMUEL FERNANDEZ DE TROONZIN DE TAPIA; JOSEFA LOSADA MARTIN; COPASA; FLIND LA CAJKA; NINGUN HOCAR SIN ALIMENTOS; CESAR LOPEZ GOMEZ; JOSE LUIS RUIZ RIOS; JOSE IGNACIO MARIA CELIA GAO FERNANDEZ; CARMEN MERINO PEREZ; MARIA JESUS BUENO GALLEGO; JOSE OSCAR MARTIN GARCIA; BERNARDO MORENO CORDERO; MARA ROSA CASTAÑO REHE- JOSE MANUEL CABRILLO SANCHEZ; MARIA DE LAS MERCEDES SUAREZ BARRIOS; ANA ONIGA GARCIA; ANGELINA SANCHEZ MUÑOZ; ALBERTO JOSE TAPIA SANCHEZ; MARIA BELEN NUNDEZ BLAZQUEZ; JOSE IGNACIO FERNANDEZ SANTAMARIA; MARIA ELENA BRAVO SANCHEZ; HELMANTICA DE BEBIDAS S.L.; AMADOR MUÑOZ MATIAS; PATRICIA MARTIN RODRI- PASQUA HERNANDEZ; MERCEDES GARZON MARTINEZ; MIREN LOPEZA CASTELLANOS ALVAREZ; LAURA CUADRADO RODRIGUEZ; INGAFO FARM S.L.; LUCIA SANCHEZ LOPEZ; MARIA SANTOS ROMERO; MARTA BENITO CORRAL; ANA ELENA RUPIDERA GERALDO; JOSE LUIS ARANDA ALCAIDE; JOSE LUIS BERROCAL; JOSE LUIS RUPIDERA NUÑEZ; JOSE CESAR MUNIMUEL FERNANDEZ DE TROONZIN DE TAPIA; JOSEFA LOSADA MARTIN; COPASA; FLIND LA CAJKA; NINGUN HOCAR SIN ALIMENTOS; CESAR LOPEZ GOMEZ; JOSE LUIS RUIZ RIOS; JOSE IGNACIO MARIA CELIA GAO FERNANDEZ; CARMEN MERINO PEREZ; MARIA JESUS BUENO GALLEGO; JOSE OSCAR MARTIN GARCIA; BERNARDO MORENO CORDERO; MARA ROSA CASTAÑO REHE- JOSE MANUEL CABRILLO SANCHEZ; MARIA DE LAS MERCEDES SUAREZ BARRIOS; ANA ONIGA GARCIA; ANGELINA SANCHEZ MUÑOZ; ALBERTO JOSE TAPIA SANCHEZ; MARIA BELEN NUNDEZ BLAZQUEZ; JOSE IGNACIO FERNANDEZ SANTAMARIA; MARIA ELENA BRAVO SANCHEZ; HELMANTICA DE BEBIDAS S.L.; AMADOR MUÑOZ MATIAS; PATRICIA MARTIN RODRI- PASQUA HERNANDEZ; MERCEDES GARZON MARTINEZ; MIREN LOPEZA CASTELLANOS ALVAREZ; LAURA CUADRADO RODRIGUEZ; INGAFO FARM S.L.; LUCIA SANCHEZ LOPEZ; MARIA SANTOS ROMERO; MARTA BENITO CORRAL; ANA ELENA RUPIDERA GERALDO; JOSE LUIS ARANDA ALCAIDE; JOSE LUIS BERROCAL; JOSE LUIS RUPIDERA NUÑEZ; JOSE CESAR MUNIMUEL FERNANDEZ DE TROONZIN DE TAPIA; JOSEFA LOSADA MARTIN; COPASA; FLIND LA CAJKA; NINGUN HOCAR SIN ALIMENTOS; CESAR LOPEZ GOMEZ; JOSE LUIS RUIZ RIOS; JOSE IGNACIO MARIA CELIA GAO FERNANDEZ; CARMEN MERINO PEREZ; MARIA JESUS BUENO GALLEGO; JOSE OSCAR MARTIN GARCIA; BERNARDO MORENO CORDERO; MARA ROSA CASTAÑO REHE- JOSE MANUEL CABRILLO SANCHEZ; MARIA DE LAS MERCEDES SUAREZ BARRIOS; ANA ONIGA GARCIA; ANGELINA SANCHEZ MUÑOZ; ALBERTO JOSE TAPIA SANCHEZ; MARIA BELEN NUNDEZ BLAZQUEZ; JOSE IGNACIO FERNANDEZ SANTAMARIA; MARIA ELENA BRAVO SANCHEZ; HELMANTICA DE BEBIDAS S.L.; AMADOR MUÑOZ MATIAS; PATRICIA MARTIN RODRI- PASQUA HERNANDEZ; MERCEDES GARZON MARTINEZ; MIREN LOPEZA CASTELLANOS ALVAREZ; LAURA CUADRADO RODRIGUEZ; INGAFO FARM S.L.; LUCIA SANCHEZ LOPEZ; MARIA SANTOS ROMERO; MARTA BENITO CORRAL; ANA ELENA RUPIDERA GERALDO; JOSE LUIS ARANDA ALCAIDE; JOSE LUIS BERROCAL; JOSE LUIS RUPIDERA NUÑEZ; JOSE CESAR MUNIMUEL FERNANDEZ DE TROONZIN DE TAPIA; JOSEFA LOSADA MARTIN; COPASA; FLIND LA CAJKA; NINGUN HOCAR SIN ALIMENTOS; CESAR LOPEZ GOMEZ; JOSE LUIS RUIZ RIOS; JOSE IGNACIO MARIA CELIA GAO FERNANDEZ; CARMEN MERINO PEREZ; MARIA JESUS BUENO GALLEGO; JOSE OSCAR MARTIN GARCIA; BERNARDO MORENO CORDERO; MARA ROSA CASTAÑO REHE- JOSE MANUEL CABRILLO SANCHEZ; MARIA DE LAS MERCEDES SUAREZ BARRIOS; ANA ONIGA GARCIA; ANGELINA SANCHEZ MUÑOZ; ALBERTO JOSE TAPIA SANCHEZ; MARIA BELEN NUNDEZ BLAZQUEZ; JOSE IGNACIO FERNANDEZ SANTAMARIA; MARIA ELENA BRAVO SANCHEZ; HELMANTICA DE BEBIDAS S.L.; AMADOR MUÑOZ MATIAS; PATRICIA MARTIN RODRI- PASQUA HERNANDEZ; MERCEDES GARZON MARTINEZ; MIREN LOPEZA CASTELLANOS ALVAREZ; LAURA CUADRADO RODRIGUEZ; INGAFO FARM S.L.; LUCIA SANCHEZ LOPEZ; MARIA SANTOS ROMERO; MARTA BENITO CORRAL; ANA ELENA RUPIDERA GERALDO; JOSE LUIS ARANDA ALCAIDE; JOSE LUIS BERROCAL; JOSE LUIS RUPIDERA NUÑEZ; JOSE CESAR MUNIMUEL FERNANDEZ DE TROONZIN DE TAPIA; JOSEFA LOSADA MARTIN; COPASA; FLIND LA CAJKA; NINGUN HOCAR SIN ALIMENTOS; CESAR LOPEZ GOMEZ; JOSE LUIS RUIZ RIOS; JOSE IGNACIO MARIA CELIA GAO FERNANDEZ; CARMEN MERINO PEREZ; MARIA JESUS BUENO GALLEGO; JOSE OSCAR MARTIN GARCIA; BERNARDO MORENO CORDERO; MARA ROSA CASTAÑO REHE- JOSE MANUEL CABRILLO SANCHEZ; MARIA DE LAS MERCEDES SUAREZ BARRIOS; ANA ONIGA GARCIA; ANGELINA SANCHEZ MUÑOZ; ALBERTO JOSE TAPIA SANCHEZ; MARIA BELEN NUNDEZ BLAZQUEZ; JOSE IGNACIO FERNANDEZ SANTAMARIA; MARIA ELENA BRAVO SANCHEZ; HELMANTICA DE BEBIDAS S.L.; AMADOR MUÑOZ MATIAS; PATRICIA MARTIN RODRI- PASQUA HERNANDEZ; MERCEDES GARZON MARTINEZ; MIREN LOPEZA CASTELLANOS ALVAREZ; LAURA CUADRADO RODRIGUEZ; INGAFO FARM S.L.; LUCIA SANCHEZ LOPEZ; MARIA SANTOS ROMERO; MARTA BENITO CORRAL; ANA ELENA RUPIDERA GERALDO; JOSE LUIS ARANDA ALCAIDE; JOSE LUIS BERROCAL; JOSE LUIS RUPIDERA NUÑEZ; JOSE CESAR MUNIMUEL FERNANDEZ DE TROONZIN DE TAPIA; JOSEFA LOSADA MARTIN; COPASA; FLIND LA CAJKA; NINGUN HOCAR SIN ALIMENTOS; CESAR LOPEZ GOMEZ; JOSE LUIS RUIZ RIOS; JOSE IGNACIO MARIA CELIA GAO FERNANDEZ; CARMEN MERINO PEREZ; MARIA JESUS BUENO GALLEGO; JOSE OSCAR MARTIN GARCIA; BERNARDO MORENO CORDERO; MARA ROSA CASTAÑO REHE- JOSE MANUEL CABRILLO SANCHEZ; MARIA DE LAS MERCEDES SUAREZ BARRIOS; ANA ONIGA GARCIA; ANGELINA SANCHEZ MUÑOZ; ALBERTO JOSE TAPIA SANCHEZ; MARIA BELEN NUNDEZ BLAZQUEZ; JOSE IGNACIO FERNANDEZ SANTAMARIA; MARIA ELENA BRAVO SANCHEZ; HELMANTICA DE BEBIDAS S.L.; AMADOR MUÑOZ MATIAS; PATRICIA MARTIN RODRI- PASQUA HERNANDEZ; MERCEDES GARZON MARTINEZ; MIREN LOPEZA CASTELLANOS ALVAREZ; LAURA CUADRADO RODRIGUEZ; INGAFO FARM S.L.; LUCIA SANCHEZ LOPEZ; MARIA SANTOS ROMERO; MARTA BENITO CORRAL; ANA ELENA RUPIDERA GERALDO; JOSE LUIS ARANDA ALCAIDE; JOSE LUIS BERROCAL; JOSE LUIS RUPIDERA NUÑEZ; JOSE CESAR MUNIMUEL FERNANDEZ DE TROONZIN DE TAPIA; JOSEFA LOSADA MARTIN; COPASA; FLIND LA CAJKA; NINGUN HOCAR SIN ALIMENTOS; CESAR LOPEZ GOMEZ; JOSE LUIS RUIZ RIOS; JOSE IGNACIO MARIA CELIA GAO FERNANDEZ; CARMEN MERINO PEREZ; MARIA JESUS BUENO GALLEGO; JOSE OSCAR MARTIN GARCIA; BERNARDO MORENO CORDERO; MARA ROSA CASTAÑO REHE- JOSE MANUEL CABRILLO SANCHEZ; MARIA DE LAS MERCEDES SUAREZ BARRIOS; ANA ONIGA GARCIA; ANGELINA SANCHEZ MUÑOZ; ALBERTO JOSE TAPIA SANCHEZ; MARIA BELEN NUNDEZ BLAZQUEZ; JOSE IGNACIO FERNANDEZ SANTAMARIA; MARIA ELENA BRAVO SANCHEZ; HELMANTICA DE BEBIDAS S.L.; AMADOR MUÑOZ MATIAS; PATRICIA MARTIN RODRI- PASQUA HERNANDEZ; MERCEDES GARZON MARTINEZ; MIREN LOPEZA CASTELLANOS ALVAREZ; LAURA CUADRADO RODRIGUEZ; INGAFO FARM S.L.; LUCIA SANCHEZ LOPEZ; MARIA SANTOS ROMERO; MARTA BENITO CORRAL; ANA ELENA RUPIDERA GERALDO; JOSE LUIS ARANDA ALCAIDE; JOSE LUIS BERROCAL; JOSE LUIS RUPIDERA NUÑEZ; JOSE CESAR MUNIMUEL FERNANDEZ DE TROONZIN DE TAPIA; JOSEFA LOSADA MARTIN; COPASA; FLIND LA CAJKA; NINGUN HOCAR SIN ALIMENTOS; CESAR LOPEZ GOMEZ; JOSE LUIS RUIZ RIOS; JOSE IGNACIO MARIA CELIA GAO FERNANDEZ; CARMEN MERINO PEREZ; MARIA JESUS BUENO GALLEGO; JOSE OSCAR MARTIN GARCIA; BERNARDO MORENO CORDERO; MARA ROSA CASTAÑO REHE- JOSE MANUEL CABRILLO SANCHEZ; MARIA DE LAS MERCEDES SUAREZ BARRIOS; ANA ONIGA GARCIA; ANGELINA SANCHEZ MUÑOZ; ALBERTO JOSE TAPIA SANCHEZ; MARIA BELEN NUNDEZ BLAZQUEZ; JOSE IGNACIO FERNANDEZ SANTAMARIA; MARIA ELENA BRAVO SANCHEZ; HELMANTICA DE BEBIDAS S.L.; AMADOR MUÑOZ MATIAS; PATRICIA MARTIN RODRI- PASQUA HERNANDEZ; MERCEDES GARZON MARTINEZ; MIREN LOPEZA CASTELLANOS ALVAREZ; LAURA CUADRADO RODRIGUEZ; INGAFO FARM S.L.; LUCIA SANCHEZ LOPEZ; MARIA SANTOS ROMERO; MARTA BENITO CORRAL; ANA ELENA RUPIDERA GERALDO; JOSE LUIS ARANDA ALCAIDE; JOSE LUIS BERROCAL; JOSE LUIS RUPIDERA NUÑEZ; JOSE CESAR MUNIMUEL FERNANDEZ DE TROONZIN DE TAPIA; JOSEFA LOSADA MARTIN; COPASA; FLIND LA CAJKA; NINGUN HOCAR SIN ALIMENTOS; CESAR LOPEZ GOMEZ; JOSE LUIS RUIZ RIOS; JOSE IGNACIO MARIA CELIA GAO FERNANDEZ; CARMEN MERINO PEREZ; MARIA JESUS BUENO GALLEGO; JOSE OSCAR MARTIN GARCIA; BERNARDO MORENO CORDERO; MARA ROSA CASTAÑO REHE- JOSE MANUEL CABRILLO SANCHEZ; MARIA DE LAS MERCEDES SUAREZ BARRIOS; ANA ONIGA GARCIA; ANGELINA SANCHEZ MUÑOZ; ALBERTO JOSE TAPIA SANCHEZ; MARIA BELEN NUNDEZ BLAZQUEZ; JOSE IGNACIO FERNANDEZ SANTAMARIA; MARIA ELENA BRAVO SANCHEZ; HELMANTICA DE BEBIDAS S.L.; AMADOR MUÑOZ MATIAS; PATRICIA MARTIN RODRI- PASQUA HERNANDEZ; MERCEDES GARZON MARTINEZ; MIREN LOPEZA CASTELLANOS ALVAREZ; LAURA CUADRADO RODRIGUEZ; INGAFO FARM S.L.; LUCIA SANCHEZ LOPEZ; MARIA SANTOS ROMERO; MARTA BENITO CORRAL; ANA ELENA RUPIDERA GERALDO; JOSE LUIS ARANDA ALCAIDE; JOSE LUIS BERROCAL; JOSE LUIS RUPIDERA NUÑEZ; JOSE CESAR MUNIMUEL FERNANDEZ DE TROONZIN DE TAPIA; JOSEFA LOSADA MARTIN; COPASA; FLIND LA CAJKA; NINGUN HOCAR SIN ALIMENTOS; CESAR LOPEZ GOMEZ; JOSE LUIS RUIZ RIOS; JOSE IGNACIO MARIA CELIA GAO FERNANDEZ; CARMEN MERINO PEREZ; MARIA JESUS BUENO GALLEGO; JOSE OSCAR MARTIN GARCIA; BERNARDO MORENO CORDERO; MARA ROSA CASTAÑO REHE- JOSE MANUEL CABRILLO SANCHEZ; MARIA DE LAS MERCEDES SUAREZ BARRIOS; ANA ONIGA GARCIA; ANGELINA SANCHEZ MUÑOZ; ALBERTO JOSE TAPIA SANCHEZ; MARIA BELEN NUNDEZ BLAZQUEZ; JOSE IGNACIO FERNANDEZ SANTAMARIA; MARIA ELENA BRAVO SANCHEZ; HELMANTICA DE BEBIDAS S.L.; AMADOR MUÑOZ MATIAS; PATRICIA MARTIN RODRI- PASQUA HERNANDEZ; MERCEDES GARZON MARTINEZ; MIREN LOPEZA CASTELLANOS ALVAREZ; LAURA CUADRADO RODRIGUEZ; INGAFO FARM S.L.; LUCIA SANCHEZ LOPEZ; MARIA SANTOS ROMERO; MARTA BENITO CORRAL; ANA ELENA RUPIDERA GERALDO; JOSE LUIS ARANDA ALCAIDE; JOSE LUIS BERROCAL; JOSE LUIS RUPIDERA NUÑEZ; JOSE CESAR MUNIMUEL FERNANDEZ DE TROONZIN DE TAPIA; JOSEFA LOSADA MARTIN; COPASA; FLIND LA CAJKA; NINGUN HOCAR SIN ALIMENTOS; CESAR LOPEZ GOMEZ; JOSE LUIS RUIZ RIOS; JOSE IGNACIO MARIA CELIA GAO FERNANDEZ; CARMEN MERINO PEREZ; MARIA JESUS BUENO GALLEGO; JOSE OSCAR MARTIN GARCIA; BERNARDO MORENO CORDERO; MARA ROSA CASTAÑO REHE- JOSE MANUEL CABRILLO SANCHEZ; MARIA DE LAS MERCEDES SUAREZ BARRIOS; ANA ONIGA GARCIA; ANGELINA SANCHEZ MUÑOZ; ALBERTO JOSE TAPIA SANCHEZ; MARIA BELEN NUNDEZ BLAZQUEZ; JOSE IGNACIO FERNANDEZ SANTAMARIA; MARIA ELENA BRAVO SANCHEZ; HELMANTICA DE BEBIDAS S.L.; AMADOR MUÑOZ MATIAS; PATRICIA MARTIN RODRI- PASQUA HERNANDEZ; MERCEDES GARZON MARTINEZ; MIREN LOPEZA CASTELLANOS ALVAREZ; LAURA CUADRADO RODRIGUEZ; INGAFO FARM S.L.; LUCIA SANCHEZ LOPEZ; MARIA SANTOS ROMERO; MARTA BENITO CORRAL; ANA ELENA RUPIDERA GERALDO; JOSE LUIS ARANDA ALCAIDE; JOSE LUIS BERROCAL; JOSE LUIS RUPIDERA NUÑEZ; JOSE CESAR MUNIMUEL FERNANDEZ DE TROONZIN DE TAPIA; JOSEFA LOSADA MARTIN; COPASA; FLIND LA CAJKA; NINGUN HOCAR SIN ALIMENTOS; CESAR LOPEZ GOMEZ; JOSE LUIS RUIZ RIOS; JOSE IGNACIO MARIA CELIA GAO FERNANDEZ; CARMEN MERINO PEREZ; MARIA JESUS BUENO GALLEGO; JOSE OSCAR MARTIN GARCIA; BERNARDO MORENO CORDERO; MARA ROSA CASTAÑO REHE- JOSE MANUEL CABRILLO SANCHEZ; MARIA DE LAS MERCEDES SUAREZ BARRIOS; ANA ONIGA GARCIA; ANGELINA SANCHEZ MUÑOZ; ALBERTO JOSE TAPIA SANCHEZ; MARIA BELEN NUNDEZ BLAZQUEZ; JOSE IGNACIO FERNANDEZ SANTAMARIA; MARIA ELENA BRAVO SANCHEZ; HELMANTICA DE BEBIDAS S.L.; AMADOR MUÑOZ MATIAS; PATRICIA MARTIN RODRI- PASQUA HERNANDEZ; MERCEDES GARZON MARTINEZ; MIREN LOPEZA CASTELLANOS ALVAREZ; LAURA CUADRADO RODRIGUEZ; INGAFO FARM S.L.; LUCIA SANCHEZ LOPEZ; MARIA SANTOS ROMERO; MARTA BENITO CORRAL; ANA ELENA RUPIDERA GERALDO; JOSE LUIS ARANDA ALCAIDE; JOSE LUIS BERROCAL; JOSE LUIS RUPIDERA NUÑEZ; JOSE CESAR MUNIMUEL FERNANDEZ DE TROONZIN DE TAPIA; JOSEFA LOSADA MARTIN; COPASA; FLIND LA CAJKA; NINGUN HOCAR SIN ALIMENTOS; CESAR LOPEZ GOMEZ; JOSE LUIS RUIZ RIOS; JOSE IGNACIO MARIA CELIA GAO FERNANDEZ; CARMEN MERINO PEREZ; MARIA JESUS BUENO GALLEGO; JOSE OSCAR MARTIN GARCIA; BERNARDO MORENO CORDERO; MARA ROSA CASTAÑO REHE- JOSE MANUEL CABRILLO SANCHEZ; MARIA DE LAS MERCEDES SUAREZ BARRIOS; ANA ONIGA GARCIA; ANGELINA SANCHEZ MUÑOZ; ALBERTO JOSE TAPIA SANCHEZ; MARIA BELEN NUNDEZ BLAZQUEZ; JOSE IGNACIO FERNANDEZ SANTAMARIA; MARIA ELENA BRAVO SANCHEZ; HELMANTICA DE BEBIDAS S.L.; AMADOR MUÑOZ MATIAS; PATRICIA MARTIN RODRI- PASQUA HERNANDEZ; MERCEDES GARZON MARTINEZ; MIREN LOPEZA CASTELLANOS ALVAREZ; LAURA CUADRADO RODRIGUEZ; INGAFO FARM S.L.; LUCIA SANCHEZ LOPEZ; MARIA SANTOS ROMERO; MARTA BENITO CORRAL; ANA ELENA RUPIDERA GERALDO; JOSE LUIS ARANDA ALCAIDE; JOSE LUIS BERROCAL; JOSE LUIS RUPIDERA NUÑEZ; JOSE CESAR MUNIMUEL FERNANDEZ DE TROONZIN DE TAPIA; JOSEFA LOSADA MARTIN; COPASA; FLIND LA CAJKA; NINGUN HOCAR SIN ALIMENTOS; CESAR LOPEZ GOMEZ; JOSE LUIS RUIZ RIOS; JOSE IGNACIO MARIA CELIA GAO FERNANDEZ; CARMEN MERINO PEREZ; MARIA JESUS BUENO GALLEGO; JOSE OSCAR MARTIN GARCIA; BERNARDO MORENO CORDERO; MARA ROSA CASTAÑO REHE- JOSE MANUEL CABRILLO SANCHEZ; MARIA DE LAS MERCEDES SUAREZ BARRIOS; ANA ONIGA GARCIA; ANGELINA SANCHEZ MUÑOZ; ALBERTO JOSE TAPIA SANCHEZ; MARIA BELEN NUNDEZ BLAZQUEZ; JOSE IGNACIO FERNANDEZ SANTAMARIA; MARIA ELENA BRAVO SANCHEZ; HELMANTICA DE BEBIDAS S.L.; AMADOR MUÑOZ MATIAS; PATRICIA MARTIN RODRI- PASQUA HERNANDEZ; MERCEDES GARZON MARTINEZ; MIREN LOPEZA CASTELLANOS ALVAREZ; LAURA CUADRADO RODRIGUEZ; INGAFO FARM S.L.; LUCIA SANCHEZ LOPEZ; MARIA SANTOS ROMERO; MARTA BENITO CORRAL; ANA ELENA RUPIDERA GERALDO; JOSE LUIS ARANDA ALCAIDE; JOSE LUIS BERROCAL; JOSE LUIS RUPIDERA NUÑEZ; JOSE CESAR MUNIMUEL FERNANDEZ DE TROONZIN DE TAPIA; JOSEFA LOSADA MARTIN; COPASA; FLIND LA CAJKA; NINGUN HOCAR SIN ALIMENTOS; CESAR LOPEZ GOMEZ; JOSE LUIS RUIZ RIOS; JOSE IGNACIO MARIA CELIA GAO FERNANDEZ; CARMEN MERINO PEREZ; MARIA JESUS BUENO GALLEGO; JOSE OSCAR MARTIN GARCIA; BERNARDO MORENO CORDERO; MARA ROSA CASTAÑO REHE- JOSE MANUEL CABRILLO SANCHEZ; MARIA DE LAS MERCEDES SUAREZ BARRIOS; ANA ONIGA GARCIA; ANGELINA SANCHEZ MUÑOZ; ALBERTO JOSE TAPIA SANCHEZ; MARIA BELEN NUNDEZ BLAZQUEZ; JOSE IGNACIO FERNANDEZ SANTAMARIA; MARIA ELENA BRAVO SANCHEZ; HELMANTICA DE BEBIDAS S.L.; AMADOR MUÑOZ MATIAS; PATRICIA MARTIN RODRI- PASQUA HERNANDEZ; MERCEDES GARZON MARTINEZ; MIREN LOPEZA CASTELLANOS ALVAREZ; LAURA CUADRADO RODRIGUEZ; INGAFO FARM S.L.; LUCIA SANCHEZ LOPEZ; MARIA SANTOS ROMERO; MARTA BENITO CORRAL; ANA ELENA RUPIDERA GERALDO; JOSE LUIS ARANDA ALCAIDE; JOSE LUIS BERROCAL; JOSE LUIS RUPIDERA NUÑEZ; JOSE CESAR MUNIMUEL FERNANDEZ DE TROONZIN DE TAPIA; JOSEFA LOSADA MARTIN; COPASA; FLIND LA CAJKA; NINGUN HOCAR SIN ALIMENTOS; CESAR LOPEZ GOMEZ; JOSE LUIS RUIZ RIOS; JOSE IGNACIO MARIA CELIA GAO FERNANDEZ; CARMEN MERINO PEREZ; MARIA JESUS BUENO GALLEGO; JOSE OSCAR MARTIN GARCIA; BERNARDO MORENO CORDERO; MARA ROSA CASTAÑO REHE- JOSE MANUEL CABRILLO SANCHEZ; MARIA DE LAS MERCEDES SUAREZ BARRIOS; ANA ONIGA GARCIA; ANGELINA SANCHEZ MUÑOZ; ALBERTO JOSE TAPIA SANCHEZ; MARIA BELEN NUNDEZ BLAZQUEZ; JOSE IGNACIO FERNANDEZ SANTAMARIA; MARIA ELENA BRAVO SANCHEZ; HELMANTICA DE BEBIDAS S.L.; AMADOR MUÑOZ MATIAS; PATRICIA MARTIN RODRI- PASQUA HERNANDEZ; MERCEDES GARZON MARTINEZ; MIREN LOPEZA CASTELLANOS ALVAREZ; LAURA CUADRADO RODRIGUEZ; INGAFO FARM S.L.; LUCIA SANCHEZ LOPEZ; MARIA SANTOS ROMERO; MARTA BENITO CORRAL; ANA ELENA RUPIDERA GERALDO; JOSE LUIS ARANDA ALCAIDE; JOSE LUIS BERROCAL; JOSE LUIS RUPIDERA NUÑEZ; JOSE CESAR MUNIMUEL FERNANDEZ DE TROONZIN DE TAPIA; JOSEFA LOSADA MARTIN; COPASA; FLIND LA CAJKA; NINGUN HOCAR SIN ALIMENTOS; CESAR LOPEZ GOMEZ; JOSE LUIS RUIZ RIOS; JOSE IGNACIO MARIA CELIA GAO FERNANDEZ; CARMEN MERINO PEREZ; MARIA JESUS BUENO GALLEGO; JOSE OSCAR MARTIN GARCIA; BERNARDO MORENO CORDERO; MARA ROSA CASTAÑO REHE- JOSE MANUEL CABRILLO SANCHEZ; MARIA DE LAS MERCEDES SUAREZ BARRIOS; ANA ONIGA GARCIA; ANGELINA SANCHEZ MUÑOZ; ALBERTO JOSE TAPIA SANCHEZ; MARIA BELEN NUNDEZ BLAZQUEZ; JOSE IGNACIO FERNANDEZ SANTAMARIA; MARIA ELENA BRAVO SANCHEZ; HELMANTICA DE BEBIDAS S.L.; AMADOR MUÑOZ MATIAS; PATRICIA MARTIN RODRI- PASQUA HERNANDEZ; MERCEDES GARZON MARTINEZ; MIREN LOPEZA CASTELLANOS ALVAREZ; LAURA CUADRADO RODRIGUEZ; INGAFO FARM S.L.; LUCIA SANCHEZ LOPEZ; MARIA SANTOS ROMERO; MARTA BENITO CORRAL; ANA ELENA RUPIDERA GERALDO; JOSE LUIS ARANDA ALCAIDE; JOSE LUIS BERROCAL; JOSE LUIS RUPIDERA NUÑEZ; JOSE CESAR MUNIMUEL FERNANDEZ DE TROONZIN DE TAPIA; JOSEFA LOSADA MARTIN; COPASA; FLIND LA CAJKA; NINGUN HOCAR SIN ALIMENTOS; CESAR LOPEZ GOMEZ; JOSE LUIS RUIZ RIOS; JOSE IGNACIO MARIA CELIA GAO FERNANDEZ; CARMEN MERINO PEREZ; MARIA JESUS BUENO GALLEGO; JOSE OSCAR MARTIN GARCIA; BERNARDO MORENO CORDERO; MARA ROSA CASTAÑO REHE- JOSE MANUEL CABRILLO SANCHEZ; MARIA DE LAS MERCEDES SUAREZ BARRIOS; ANA ONIGA GARCIA; ANGELINA SANCHEZ MUÑOZ; ALBERTO JOSE TAPIA SANCHEZ; MARIA BELEN NUNDEZ BLAZQUEZ; JOSE IGNACIO FERNANDEZ SANTAMARIA; MARIA ELENA BRAVO SANCHEZ; HELMANTICA DE BEBIDAS S.L.; AMADOR MUÑOZ MATIAS; PATRICIA MARTIN RODRI- PASQUA HERNANDEZ; MERCEDES GARZON MARTINEZ; MIREN LOPEZA CASTELLANOS ALVAREZ; LAURA CUADRADO RODRIGUEZ; INGAFO FARM S.L.; LUCIA SANCHEZ LOPEZ; MARIA SANTOS ROMERO; MARTA BENITO CORRAL; ANA ELENA RUPIDERA GERALDO; JOSE LUIS ARANDA ALCAIDE; JOSE LUIS BERROCAL; JOSE LUIS RUPIDERA NUÑEZ; JOSE CESAR MUNIMUEL FERNANDEZ DE TROONZIN DE TAPIA; JOSEFA LOSADA MARTIN; COPASA; FLIND LA CAJKA; NINGUN HOCAR SIN ALIMENTOS; CESAR LOPEZ GOMEZ; JOSE LUIS RUIZ RIOS; JOSE IGNACIO MARIA CELIA GAO FERNANDEZ; CARMEN MERINO PEREZ; MARIA JESUS BUENO GALLEGO; JOSE OSCAR MARTIN GARCIA; BERNARDO MORENO CORDERO; MARA ROSA CASTAÑO REHE- JOSE MANUEL CABRILLO SANCHEZ; MARIA DE LAS MERCEDES SUAREZ BARRIOS; ANA ONIGA GARCIA; ANGELINA SANCHEZ MUÑOZ; ALBERTO JOSE TAPIA SANCHEZ; MARIA BELEN NUNDEZ BLAZQUEZ; JOSE IGNACIO FERNANDEZ SANTAMARIA; MARIA ELENA BRAVO SANCHEZ; HELMANTICA DE BEBIDAS S.L.; AMADOR MUÑOZ MATIAS; PATRICIA MARTIN RODRI- PASQUA HERNANDEZ; MERCEDES GARZON MARTINEZ; MIREN LOPEZA CASTELLANOS ALVAREZ; LAURA CUADRADO RODRIGUEZ; INGAFO FARM S.L.; LUCIA SANCHEZ LOPEZ; MARIA SANTOS ROMERO; MARTA BENITO CORRAL; ANA ELENA RUPIDERA GERALDO; JOSE LUIS ARANDA ALCAIDE; JOSE LUIS BERROCAL; JOSE LUIS RUPIDERA NUÑEZ; JOSE CESAR MUNIMUEL FERNANDEZ DE TROONZIN DE TAPIA; JOSEFA LOSADA MARTIN; COPASA; FLIND LA CAJKA; NINGUN HOCAR SIN ALIMENTOS; CESAR LOPEZ GOMEZ; JOSE LUIS RUIZ RIOS; JOSE IGNACIO MARIA CELIA GAO FERNANDEZ; CARMEN MERINO PEREZ; MARIA JESUS BUENO GALLEGO; JOSE OSCAR MARTIN GARCIA; BERNARDO MORENO CORDERO; MARA ROSA CASTAÑO REHE- JOSE MANUEL CABRILLO SANCHEZ; MARIA DE LAS MERCEDES SUAREZ BARRIOS; ANA ONIGA GARCIA; ANGELINA SANCHEZ MUÑOZ; ALBERTO JOSE TAPIA SANCHEZ; MARIA BELEN NUNDEZ BLAZQUEZ; JOSE IGNACIO FERNANDEZ SANTAMARIA; MARIA ELENA BRAVO SANCHEZ; HELMANTICA DE BEBIDAS S.L.; AMADOR MUÑOZ MATIAS; PATRICIA MARTIN RODRI- PASQUA HERNANDEZ; MERCEDES GARZON MARTINEZ; MIREN LOPEZA CASTELLANOS ALVAREZ; LAURA CUADRADO RODRIGUEZ; INGAFO FARM S.L.; LUCIA SANCHEZ LOPEZ; MARIA SANTOS ROMERO; MARTA BENITO CORRAL; ANA ELENA RUPIDERA GERALDO; JOSE LUIS ARANDA ALCAIDE; JOSE LUIS BERROCAL; JOSE LUIS RUPIDERA NUÑEZ; JOSE CESAR MUNIMUEL FERNANDEZ DE TROONZIN DE TAPIA; JOSEFA LOSADA MARTIN; COPASA; FLIND LA CAJKA; NINGUN HOCAR SIN ALIMENTOS; CESAR LOPEZ GOMEZ; JOSE LUIS RUIZ RIOS; JOSE IGNACIO MARIA CELIA GAO FERNANDEZ; CARMEN MERINO PEREZ; MARIA JESUS BUENO GALLEGO; JOSE OSCAR MARTIN GARCIA; BERNARDO MORENO CORDERO; MARA ROSA CASTAÑO REHE- JOSE MANUEL CABRILLO SANCHEZ; MARIA DE LAS MERCEDES SUAREZ BARRIOS; ANA ONIGA GARCIA; ANGELINA SANCHEZ MUÑOZ; ALBERTO JOSE TAPIA SANCHEZ; MARIA BELEN NUNDEZ BLAZQUEZ; JOSE IGNACIO FERNANDEZ SANTAMARIA; MARIA ELENA BRAVO SANCHEZ; HELMANTICA DE BEBIDAS S.L.; AMADOR MUÑOZ MATIAS; PATRICIA MARTIN RODRI- PASQUA HERNANDEZ; MERCEDES GARZON MARTINEZ; MIREN LOPEZA CASTELLANOS ALVAREZ; LAURA CUADRADO RODRIGUEZ; INGAFO FARM S.L.; LUCIA SANCHEZ LOPEZ; MARIA SANTOS ROMERO; MARTA BENITO CORRAL; ANA ELENA RUPIDERA GERALDO; JOSE LUIS ARANDA ALCAIDE; JOSE LUIS BERROCAL; JOSE LUIS RUPIDERA NUÑEZ; JOSE CESAR MUNIMUEL FERNANDEZ DE TROONZIN DE TAPIA; JOSEFA LOSADA MARTIN; COPASA; FLIND LA CAJKA; NINGUN HOCAR SIN ALIMENTOS; CESAR LOPEZ GOMEZ; JOSE LUIS RUIZ RIOS; JOSE IGNACIO MARIA CELIA GAO FERNANDEZ; CARMEN MERINO PEREZ; MARIA JESUS BUENO GALLEGO; JOSE OSCAR MARTIN GARCIA; BERNARDO MORENO CORDERO; MARA ROSA CASTAÑO REHE- JOSE MANUEL CABRILLO SANCHEZ; MARIA DE LAS MERCEDES SUAREZ BARRIOS; ANA ONIGA GARCIA; ANGELINA SANCHEZ MUÑOZ; ALBERTO JOSE TAPIA SANCHEZ; MARIA BELEN NUNDEZ BLAZQUEZ; JOSE IGNACIO FERNANDEZ SANTAMARIA; MARIA ELENA BRAVO SANCHEZ; HELMANTICA DE BEBIDAS S.L.; AMADOR MUÑOZ MATIAS; PATRICIA MARTIN RODRI- PASQUA HERNANDEZ; MERCEDES GARZON MARTINEZ; MIREN LOPEZA CASTELLANOS ALVAREZ; LAURA CUADRADO RODRIGUEZ; INGAFO FARM S.L.; LUCIA SANCHEZ LOPEZ; MARIA SANTOS ROMERO; MARTA BENITO CORRAL; ANA ELENA RUPIDERA GERALDO; JOSE LUIS ARANDA ALCAIDE; JOSE LUIS BERROCAL; JOSE LUIS RUPIDERA NUÑEZ; JOSE CESAR MUNIMUEL FERNANDEZ DE TROONZIN DE TAPIA; JOSEFA LOSADA MARTIN; COPASA; FLIND LA CAJKA; NINGUN HOCAR SIN ALIMENTOS; CESAR LOPEZ GOMEZ; JOSE LUIS RUIZ RIOS; JOSE IGNACIO MARIA CELIA GAO FERNANDEZ; CARMEN MERINO PEREZ; MARIA JESUS BUENO GALLEGO; JOSE OSCAR MARTIN GARCIA; BERNARDO MORENO CORDERO; MARA ROSA CASTAÑO REHE- JOSE MANUEL CABRILLO SANCHEZ; MARIA DE LAS MERCEDES SUAREZ BARRIOS; ANA ONIGA GARCIA; ANGELINA SANCHEZ MUÑOZ; ALBERTO JOSE TAPIA SANCHEZ; MARIA BELEN NUNDEZ BLAZQUEZ; JOSE IGNACIO FERNANDEZ SANTAMARIA; MARIA ELENA BRAVO SANCHEZ; HELMANTICA DE BEBIDAS S.L.; AMADOR MUÑOZ MATIAS; PATRICIA MARTIN RODRI- PASQUA HERNANDEZ; MERCEDES GARZON MARTINEZ; MIREN LOPEZA CASTELLANOS ALVAREZ; LAURA CUADRADO RODRIGUEZ; INGAFO FARM S.L.; LUCIA SANCHEZ LOPEZ; MARIA SANTOS ROMERO; MARTA BENITO CORRAL; ANA ELENA RUPIDERA GERALDO; JOSE LUIS ARANDA ALCAIDE; JOSE LUIS BERROCAL; JOSE LUIS RUPIDERA NUÑEZ; JOSE CESAR MUNIMUEL FERNANDEZ DE TROONZIN DE TAPIA; JOSEFA LOSADA MARTIN; COPASA; FLIND LA CAJKA; NINGUN HOCAR SIN ALIMENTOS; CESAR LOPEZ GOMEZ; JOSE LUIS RUIZ RIOS; JOSE IGNACIO MARIA CELIA GAO FERNANDEZ; CARMEN MERINO PEREZ; MARIA JESUS BUENO GALLEGO; JOSE OSCAR MARTIN GARCIA; BERNARDO MORENO CORDERO; MARA ROSA CASTAÑO REHE- JOSE MANUEL CABRILLO SANCHEZ; MARIA DE LAS MERCEDES SUAREZ BARRIOS; ANA ONIGA GARCIA; ANGELINA SANCHEZ MUÑOZ; ALBERTO JOSE TAPIA SANCHEZ; MARIA BELEN NUNDEZ BLAZQUEZ; JOSE IGNACIO FERNANDEZ SANTAMARIA; MARIA ELENA BRAVO SANCHEZ; HELMANTICA DE BEBIDAS S.L.; AMADOR MUÑOZ MATIAS; PATRICIA MARTIN RODRI- PASQUA HERNANDEZ; MERCEDES GARZON MARTINEZ; MIREN LOPEZA CASTELLANOS ALVAREZ; LAURA CUADRADO RODRIGUEZ; INGAFO FARM S.L.; LUCIA SANCHEZ LOPEZ; MARIA SANTOS ROMERO; MARTA BENITO CORRAL; ANA ELENA RUPIDERA GERALDO; JOSE LUIS ARANDA ALCAIDE; JOSE LUIS BERROCAL; JOSE LUIS RUPIDERA NUÑEZ; JOSE CESAR MUNIMUEL FERNANDEZ DE TROONZIN DE TAPIA; JOSEFA LOSADA MARTIN; COPASA; FLIND LA CAJKA; NINGUN HOCAR SIN ALIMENTOS; CESAR LOPEZ GOMEZ; JOSE LUIS RUIZ RIOS; JOSE IGNACIO MARIA CELIA GAO FERNANDEZ; CARMEN MERINO PEREZ; MARIA JESUS BUENO GALLEGO; JOSE OSCAR MARTIN GARCIA; BERNARDO MORENO CORDERO; MARA ROSA CASTAÑO REHE- JOSE MANUEL CABRILLO SANCHEZ; MARIA DE LAS MERCEDES SUAREZ BARRIOS; ANA ONIGA GARCIA; ANGELINA SANCHEZ MUÑOZ; ALBERTO JOSE TAPIA SANCHEZ; MARIA BELEN NUNDEZ BLAZQUEZ; JOSE IGNACIO FERNANDEZ SANTAMARIA; MARIA ELENA BRAVO SANCHEZ; HELMANTICA DE BEBIDAS S.L.; AMADOR MUÑOZ MATIAS; PATRICIA MARTIN RODRI- PASQUA HERNANDEZ; MERCEDES GARZON MARTINEZ; MIREN LOPEZA CASTELL

EMPRESAS Y PERSONAS AMIGAS

AGROTRACCION VEHICULOS, S.A.
ALVARSON, S.A.
AUTOESCUELAS EL PILAR
AYUNTAMIENTO DE LEDESMA
CAIXABANK
CAJA RURAL DE SALAMANCA
CAMPAL
CARREFOUR
COOPERATIVA CIVICO MILITAR
CRIADO MONTERO, MANUEL
DESGUACES GARCIA MORENO
DESPACHO SIMON-MORETON
DISJUGA, S.L.
EL CORTE INGLES
EURODIVISAS, S.A.
EXTINTORES ORIGEN, S.L.
CIUDAD DE CULTURA Y SABERES
GARCIA MORENO, VICTOR
GESHPROCOR
GRANJA RODRIGUEZ SERRANO
GRUPO ANDRES
GRUPO LIMCASA
GRUPO NANI
GRUPO PROMOTOR SALMANTINO
NANDEZ TEJEDOR, CRISTINA
HIPERMERCADO E' LECLERC
KIMBERLY CLARK
LORENZO SALDAÑA, PURIFICACION
MERCADONA, S.A.
NICOLAS BENITO
OPTICA ARCO, S.L.
PASCUA GOMEZ, LUISA MARIA
RADIO SALAMANCA - CADENA SER
RONDA OESTE, S.L.
SIRUELA



BENEFICIARIOS

Entidades Sociales que distribuyen los alimentos.

El perfil de las personas atendidas es diverso, desde aquellos en situación de calle o exclusión social severa hasta familias con menores a su cargo o individuos en condiciones laborales precarias o desempleados.

Para llegar a estos grupos, se cuenta con una red de entidades colaboradoras distribuidas por toda la provincia de Salamanca. Estas entidades realizan una evaluación técnica de cada persona para luego distribuir los recursos alimentarios proporcionados por el Banco de Alimentos y otras fuentes de aprovisionamiento.



	Denominación entidad	Nº beneficiarios
1	Centro betania. Cáritas Béjar	156
2	Hogar residencia el buen pastor Béjar	40
3	Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes	139
4	Iglesia Fe pentecostal	154
5	Apram centro de día	42
6	Adra fundación	248
7	Arciprestazgo Calvarrasa-Las Villas	18
8	Parroquia de Calvarrasa de abajo	22
9	Monjas Agustinas Recoletas de Vitigudino	18
10	Iglesia ortodoxa rumana	5
11	Parroquia de San Marcos	21
12	Hermanas Nuestra Señora de la Consolación	536
13	Salamanca ACOGE	75
14	Asociación Plaza de la Delicias	306
15	Ayuntamiento de Villamayor de la Armuña	90
16	Dominicas "Dueñas"	32
17	Parroquia de Galinduste y otras	8
18	Parroquia de San Silvestre	67
19	Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte	172
20	Ayuntamiento de Ledesma	20
21	Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes	203
22	Ayuntamiento de Terradillos	87
23	Dominicos de Babilafuente	25
24	Hijas Madre de la Iglesia	27
25	Casa de los pobres de Salamanca	274
26	Ayuntamiento Carbajosa de la Sagrada	148
27	Asociación benéfico cultural San José artesano de Béjar	98
28	Ampusasa. Amigos del pueblo saharauí	12
29	Ayuntamiento de Villoruela	22
30	Parroquia de la Santísima Trinidad del Zurguén	35
31	Siervas de San José	2
32	Asociación residentes bolivianos	72
33	Apared	52
34	Parroquia de San Miguel de Robledo	10
35	Ayuntamiento de Doñinos	41
36	Parroquia San Juan de Ribera	2
37	Ayuntamiento Villaverde de Guareña	3
38	Iglesia evangélica "La buena semilla"	109
39	Asociación de ecuatorianos residentes en Salamanca	46
40	Ayuntamiento San Miguel de Valero	23

41	Parroquia de Arapiles y Las Torres	6
42	Asociación intercultural "El ancla"	11
43	Ayuntamiento Linares de Riofrio	15
44	Parroquia Larrodrigo	3
45	Ayuntamiento de Sotoserrano	14
46	Parroquia de Valdelosa	12
47	Ayuntamiento de Villaseco de losReyes	17
48	Asociación Marillac	15
49	Parroquia de Mozarbez	8
50	Ayuntamiento de Villamayor	20
51	Iglesia movimiento misionero mundial	106
52	Ayuntamiento Carrascal de Barregas	10
53	Ayuntamiento Pedrosillo el Ralo	11
54	Ayuntamiento Pedrosillo el Ralo	14
55	Ayuntamiento de Almenara de Tormes	20
56	Iglesia cristiana Remidia de Dios	62
57	Parroquia de Santa Teresa	7
58	Parroquia Aldehuela de la Boveda	1
59	Parroquia de Fuenterroble	13
60	Asociación Pedraza de Alba	4
61	Asociación de emergencia social cajas solidarias	1301
62	Campamento San Mateo (Parroquia de San Mateo)	110
63	Ayuntamiento de Vecinos	4
64	A. C. Amigos de la hoguera de San Juan	468
65	Parroquia de Pelabravo	14
66	Ayuntamiento de pigiegua	1
67	Ayuntamiento Castellanos de Moriscos	18
68	Promoción gitana	1435
69	Fundación EDUCA La Inmaculada	63
70	Hermanitas ancianos desamparados de Béjar	87
71	Monasterio de la Purísima Concepción. Clarisas franciscas	10
72	Monasterio del Corpus Christi "Clarisas"	10
73	Colegio San José	4
74	Hermanitas ancianos desamparados de Ciudad Rodrigo	116
75	Carmelitas Teresas de San José	19
76	Convento madre de Dios	11
77	Asilo de ancianos hermanitas de los pobres	74
78	Monasterio de Santa Clara	10
79	ASPACE Salamanca	43
80	Religiosas adoratrices	16
81	Residencia Sagrado Corazón de Jesús de Peñaranda	58

82	Residencia de ancianos "San Sebastián" de Vilvestre	25
83	Mm. Agustinas recoletas de Salamanca	8
84	Benedictinas. Convento de la Sunción	16
85	Centro asistencial de "Madres solteras"	65
86	Casa Virgen Milagrosa	36
87	Asociación Reto a la esperanza	78
88	Mm. Carmelitas descalzas de Alba	9
89	Monasterio Porta Coeli. El Zarzoso	9
90	Monasterio de la Anunciación. "Úrsulas"	15
91	Fundación benéfica Virgen de Caballeros	40
92	Monasterio de Santa María la Alta (Villoruela)	7
93	Carmelitas descalzas de Nª Sra. Del Carmen y San Juan de Mancera de Abajo	15
94	Carmelitas descalzas del Stmo. Cristo de Cabrera	12
95	Carmelitas descalzas. Monasterio el Salvador (Ledesma)	20
96	Congregación Marta y María residencia de ancianos "SanJosé" de Fuenteliente	32
97	Residencia de ancianos Divina Pastora	30
98	Fundación benéfico social Luis González Huertos deValdecarros	15
99	Remar	12
100	Asociación puentevida de San Morales	25
101	Carmelitas descalzas monasterio de San José de Cabrerizos	28
102	Oblatas de Cristo sacerdote monasterio Sta. María de la Vega	10
103	Mm. Bernardas	15
104	Residencia Santiago y San Marcos de Alba	43
105	Residencia mayores San Sebastian (Valdelosa)	9
106	Proyecto hombre Salamanca "Fundación Alcándara"	60
107	Carmelitas descalzas de Ciudad Rodrigo	14
108	Carmelitas descalzas de Peñaranda	8
109	Siervas de María, Mionistras de los Enfermos	10
110	Asiciación de padres de la Armuña "La Besana"	30
111	Comunidad Teresiana	20
112	Monasterio de la Visitación de S. M.	10
113	YNCA Salamanca	15
114	Aviva	21
115	Monasterio de la Inmaculada de Monzón	13
116	Monjas agustinas recoletas de Vitigudino	1
117	Misioneras de la providencia	24
118	Convento de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo (San Felices de los Gallegos)	7
	Total	8508



RESUMEN DE DATOS

AÑO	TOTAL (KG)	BENEFICIARIOS	G.R. (KG)	G.R. (€)	ASUCYL (€)	COMPRAS
1999	18.914					
2000	57.076					
2001	127.899					
2002	130.046					
2003	150.235					
2004	160.708					
2005	210.141					
2006	558.316					
2007	726.524					
2008	762.400					
2009	999.649					
2010	1.495.326					
2011	1.957.322					
2012	2.265.248					
2013	3.006.549	15.000				
2014	2.995.817	15.000				
2015	2.728.842	12.659	135.442			
2016	2.935.286	13.504	133.266			
2017	2.042.124	9.354	112.703			
2018	1.745.547	7.401	109.548			
2019	1.671.276	7.000	109.542			
2020	1.804.948	7.340	-			66.500 €
2021	1.583.847	8.610		104.763 €	17.559 €	45.000 €
2022	1.347.861	8.840	3.125	127.689 €	7.936 €	43.000 €
2023	1.262.812	8.844	11.924	75.580 €	25.175 €	82.000 €
TOTAL	32.744.713		615.550	308.032 €		

¡CONECTA CON NOSOTROS!

Descubre todo lo que hacemos a través de las redes



Queremos invitarte a estar aún más cerca de nuestras acciones y logros. A través de nuestras redes sociales y página web, puedes descubrir todo lo que hacemos en esta gran red de solidaridad.

Únete a nuestra comunidad digital y ayúdanos a difundir nuestra labor. Comparte, comenta y participa, porque juntos podemos seguir transformando vidas y construyendo un mundo más justo. ¡Te esperamos en nuestras redes!

Síguenos en nuestras redes sociales y mantente informado sobre nuestras iniciativas, eventos y formas de ayudar.

Facebook: @BancoAlimentosSalamanca

X: @BANCOALIMEN923

Instagram: @bancoalimentosalamanca

Visita también nuestra página web:

<https://bancoalimentosdesalamanca.org>

Aquí encontrarás información sobre nuestras actividades, campañas solidarias, y cómo puedes colaborar para marcar la diferencia.



en los MEDIOS

El Banco de Alimentos se prepara para la Gran Recogida

● Tendrá lugar los días 22 y 23 de noviembre. La entidad necesita contar con unos 600 voluntarios para esta iniciativa

● La colaboración entre Bancos de Alimentos de las distintas provincias es fundamental para satisfacer todas las demandas



Recogida de alimentos en el Banco de Alimentos de Salamanca.



Presentación de la campaña de recogida de alimentos. / CORPORA.

Banco de Alimentos recogerá hoy en Carrefour productos para necesitados

institución sin ánimo de lucro tiene que recaudar 10.000 kilos // Se donarán a organizaciones de Salamanca



Arias Cañete, con el Banco de Alimentos. Con el apoyo de la Junta de Castilla y León, el Banco de Alimentos de Salamanca se prepara para la Gran Recogida de Alimentos de Salamanca para distribuir en agosto.



Donación de 1500 € al Banco de Alimentos del Congreso Gastronómico de LA GACETA

El presidente del Congreso Gastronómico de Salamanca, Javier Cañete, ha anunciado una donación de 1500 euros al Banco de Alimentos de Salamanca para su campaña de recogida de alimentos.



Visita de Galán al Banco de Alimentos. El presidente del Congreso Gastronómico de Salamanca, Javier Cañete, visita las instalaciones del Banco de Alimentos de Salamanca y realiza el compromiso del Gobierno con la alimentación de la ciudad de Salamanca.

EN IMÁGENES

Correos, codo con codo con el Banco de Alimentos

Correos colabora con el Banco de Alimentos de Salamanca en su campaña de recogida de alimentos. Los voluntarios de Correos participan en la recolección de alimentos en las instalaciones del Banco de Alimentos de Salamanca.



Jugadores del Salamanca Rugby Club, ayer en La Aldehuela. / MORGAN

El rugby solidario llena el campo de La Aldehuela

Recogidos 500 kilos de alimentos



El público asistente en uno de los momentos previos a la gala. / FOTO: BARROSO

LA GACETA

ACTOS // DIEZ GRUPOS EN LA SINDICAL

Espectáculos con una cara solidaria

Festival musical de CC.OO. por el "tsunami" y testeo a favor del Banco de Alimentos



Actores de la Compañía de Teatro de Salamanca, ayer en la Aldehuela. / FOTO: BARROSO

El Banco de Alimentos duplica su actividad

La entidad que celebró ayer una asamblea ha pasado de distribuir 300.000 kilos de alimentos en 2005 a 600.000 en la temporada pasada



Momento de la celebración de la asamblea del Banco de Alimentos. / BARROSO



Voluntarios repartiendo los productos en uno de los supermercados de la Gran Recogida de Alimentos. / FOTO: BARROSO

Toneladas de solidaridad

600 voluntarios jóvenes y mayores arrancaron la campaña de recogida para el Banco de Alimentos con la meta de alcanzar los 140.000 kilos de productos en la mayor 'operación kilo' de la historia

Derecho a poder comer turrón en Nochebuena

El Banco comenzará a repartir el lunes las 615 cestas para familias que tienen niños menores de 10 años



Productos de las mesas navideñas que se entregará a familias. / FOTO: BARROSO

El Banco de Alimentos recibió 15.000 kilos de patatas de la asociación agraria ASAJA

Se repartirán distribuidos entre 75 asociaciones

La Asociación Agraria de Salamanca, ASAJA, ha donado 15.000 kilos de patatas al Banco de Alimentos de Salamanca. Estas patatas serán distribuidas entre 75 asociaciones de la provincia de Salamanca.



Entrega de patatas a la ASAJA. / FOTO: BARROSO



'Desafío Solidario' para el Banco de Alimentos

El Banco de Alimentos de Salamanca organiza el 'Desafío Solidario' para recaudar fondos y sensibilizar a la población sobre la importancia de la alimentación.



El público asistente en uno de los momentos previos a la gala. / FOTO: BARROSO

Por cinco millones de huevos

El Banco de Alimentos busca una máquina para aspirar un código a los huevos que dona una granja de Alba, requisito necesario para distribuirlos a los más necesitados



El público asistente en uno de los momentos previos a la gala. / FOTO: BARROSO

El Banco de Alimentos atiende a un millar de personas más por la crisis del COVID

De los 7.200 usuarios de 2019 se ha pasado a 8.200 en la actualidad // La entidad ha repartido casi un millón de kilos de productos y ante la demanda creciente pide ayuda



El público asistente en uno de los momentos previos a la gala. / FOTO: BARROSO

204 toneladas contra la crisis

El Banco de Alimentos de Salamanca ha recibido 204 toneladas de alimentos para combatir la crisis económica. Estos alimentos serán distribuidos entre las familias más necesitadas.



El público asistente en uno de los momentos previos a la gala. / FOTO: BARROSO



El público asistente en uno de los momentos previos a la gala. / FOTO: BARROSO

Otro local y 72.600 euros más de ayuda municipal para el Banco de Alimentos

El Ayuntamiento subvenciona integralmente el alquiler de los dos locales que la ONG, entre en Mesasolamencia y por su disposición en el espacio de oficinas en la plaza de San Vicente



El público asistente en uno de los momentos previos a la gala. / FOTO: BARROSO

El Banco de Alimentos, a por el reto más ambicioso: superar 100.000 €

La ONG impulsa la campaña de recogida de alimentos para superar el reto de 100.000 euros en la campaña de recogida de alimentos.



El público asistente en uno de los momentos previos a la gala. / FOTO: BARROSO

El nuevo destino del toro de lidia: donado para carne al Banco

También la carne de morcilla y trachas de Salamanca se donan gratis a la entidad



El público asistente en uno de los momentos previos a la gala. / FOTO: BARROSO



*Nos hace falta
lo que a ti te sobra*



Mercedes-Benz



Ayuntamiento
de Salamanca



Diputación
de Salamanca



Junta de
Castilla y León